



JALISCO



Síntesis de Medios Impresos

Jueves 21 de enero de 2010

Dirección de Comunicación

Emilio sostiene que los Panamericanos no peligran por el Estadio de Atletismo

Ante los problemas legales en El Disparate para construir el Estadio de Atletismo para los Juegos Panamericanos de 2011, el gobernador Emilio González Márquez aseguró que no existe prisa. Y destacó que una alternativa será la edificación de un inmueble desmontable.

"Hay empresas que se dedican a construir en un espacio abierto las pistas y las tribunas en tres meses... se usa y se acabó. No nos genera presión porque las pruebas atléticas se pueden hacer en la Unidad Revolución, instalándole tribunas temporales, invirtiendo dinero para que se mejore (el lugar)".

Mientras tanto, explicó que espera la resolución de un juez para conocer si es factible construir el estadio en El Disparate.

El pasado 15 de enero, el presidente municipal de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval, anunció que había el riesgo de que el estadio no se construya en El Disparate, por lo que analizan otras alternativas.

Por otra parte, no es seguro que Aristóteles Sandoval Díaz asuma la titularidad del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos 2011, pues se encuentra valorando otras posibilidades de integración para el organismo.

"Estoy revisando las cuestiones ya que el pueblo me eligió para gobernar y atender al ciudadano, entonces la presidencia del Copag implica mucho tiempo; vamos a darle todo el apoyo y el impulso a los Juegos Panamericanos, pero se está viendo cómo pudiera haber un acomodo integral, donde haya la participación de todos y podamos darle mayor impulso a los Juegos sin descuidar el gobierno".

En días anteriores, Aristóteles señaló que durante esta semana se haría oficial su presidencia al frente del Copag. Hace dos días, el alcalde asistió a la Ciudad de México para reunirse con el presidente de la Organización Deportiva Panamericana (Odepa), Mario Vázquez Raña, pero en ese encuentro no se dio el nombramiento porque tuvo un carácter meramente "informativo".

"He venido postergando un poco la decisión porque sigo revisando diversos temas. Quiero dejar muy claro que vamos avanzando".

Como resultado de la reunión, se acordó que el Copag designará a un vocero oficial de todo lo relacionado con los Panamericanos.

"Debo decirles que el Copag se in-



• Emilio González Márquez afirma que no hay prisa para la construcción del Estadio de Atletismo.

tegrará con mayor impulso y mayor apoyo que como actualmente se encuentra. Es una prioridad para nosotros".

El primer edil no adelantó qué opciones están en estudio para la representación del Ayuntamiento dentro del Comité Organizador.

Finalmente, expresó que la permanencia de Guadalajara como una ciudad candidata a los Juegos Olímpicos de la Juventud en 2014, se encuentra bajo estudio: "Después de un cambio, de una transición de 15 años (en la que gobernó el PAN), se está revisando en estos momentos proyectos muy claros como el de los Juegos de la Juventud. Se está revisando hasta dónde es conveniente hacer el cambio o darle continuidad a lo que se viene trabajando en años anteriores".

No hay prisa para la sede del estadio de atletismo

● El gobierno espera resolución sobre si se puede construir en El Disparate

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega/
Sonia G. Gamiño

No hay prisa para definir el sitio donde se construirá el estado de atletismo para los Juegos Panamericanos 2011, luego de que el Ayuntamiento de Guadalajara descartó el predio El Disparate, junto a la barranca de Huentitán, advirtió ayer el mandatario jalisciense, Emilio González Márquez, quien dijo que, de ser necesario, llegado el momento, hasta podrían montarse tribunas portátiles en la Unidad Revolución para las competencias atléticas.

Por lo pronto, expresó que insistirán para que el inmueble se haga en el predio El Disparate, una vez que el caso lo resuelva el juez. "Estamos a la espera de un proceso jurídico. La verdad el estadio de atletismo no nos genera presión, porque las pruebas atléticas se pueden hacer en la Unidad Revolución instalándole tribunas temporales e invirtiendo dinero para que se mejore lo que ahí está", respondió a pregunta expresa sobre el tema.

Insistió que serán los jueces quienes dirán si se puede edificar el estadio en El Disparate o no.

¿Cabe la posibilidad de que no se construya el estadio de atletismo?



Maquinaria pesada en el predio El Bajío. Las obras no se han detenido pese a los conflictos legales

—Sí, podría [no edificarse]. Incluso hay empresas que se dedican a construir en un espacio abierto las pistas y las tribunas en tres meses y ya: se usa y se acabó.

Sin embargo, dijo que esa alternativa no le agrada, ya que se haría un gasto y no una inversión, porque la empresa, al terminar la competencia, se lleva las tribunas.

"Lo que quiero decir es que no hay prisa, hay que hacer las cosas bien y para eso hay que tomarse el tiempo necesario", expresó.

Sobre la Villa Panamericana, dijo que "no hay problema" ni preocupación alguna y la prueba

es que las obras están en proceso, pese a las impugnaciones legales del Parlamento de Colonias y Conciencia Ciudadana, AC.

Agregó que la semana anterior se reunió con el presidente de la Organización Deportiva Panamericana (Odepa), Mario Vázquez Raña, con la idea de revisar el avance en la construcción de los diversos estadios, y la conclusión es que "vamos bien".

Por cierto, a fines del año pasado el director general del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos de 2011 (Copag), Carlos Andrade Garín, había asegurado

que ayer, 20 de enero, arrancarían la construcción del estadio.

Hermético al hablar del tema, el titular del Copag se concretó ayer a repetir que se están haciendo los estudios correspondientes de las tres opciones que se tienen para la edificación, pero nuevamente evitó revelar cuáles son las otras dos, además de El Disparate.

Se ha hablado tanto de El Bajío, junto a la Villa Panamericana, como el parque de la Solidaridad como opciones.

"Cuando ya esté todo arreglado, lo sabrán, ¿cuál es la prisa?", dijo ayer Andrade Garín. ■

'No tengo prisa para hacer estadio'

► Señala el Gobernador que podrían usar Unidad Revolución

Francisco de Anda

El Gobernador Emilio González Márquez advirtió que el Poder Ejecutivo no tiene prisa por construir el estadio de atletismo en el polémico predio conocido como El Disparate, pues de no concretarse el inmueble en esa zona, existe la alternativa de habilitar la Unidad Revolución.

"El estadio de atletismo no nos genera presión porque las pruebas atléticas se pueden hacer en la Unidad Revolución instalándole tribunas temporales, y pues invirtiendo dinero para que se mejore lo que ahí está, entonces, no tengo yo prisa porque se haga el estadio de atletismo".

"Estamos a la espera de que pueda ser en una zona adecuada, de acuerdo a lo que señale la autoridad competente, en este caso la autoridad judicial, que los jueces nos digan si podemos hacerlo en El Disparate o no.

El Mandatario estatal comentó que él no se inclina por la propuesta de adecuar la Unidad Revolución, ya que implicaría llevar a cabo una inversión que luego no podría ser disfrutada por los deportistas locales.

"Se convierte en un gasto porque se vuelven a llevar sus tribunas y se vuelven a llevar lo que invirtieron", señaló González Márquez.

"Pero lo que quiero decir es que no hay prisa, hay que hacer las cosas bien, y para eso hay que

tomarse el tiempo necesario".

El Gobernador informó que la semana pasada revisaron con la Organización Deportiva Panamericana (Odepa) el avance que registra la construcción de estadios, y en general la evaluación fue buena.

ACUERDA CON EL SNTE

Tras confirmar que el martes pasado se reunió con los líderes de la Secciones 16 y 47 del SNTE, Fleury Carrasquedo y Guadalupe Madera, respectivamente, para hablar sobre el nombramiento de Antonio Gloria como Secretario de Educación, el Gobernador señaló que acordó con ellos dar continuidad al trabajo previamente realizado en la dependencia.

"El compromiso que nosotros hemos ratificado con los líderes del magisterio es seguir adelante con el Acuerdo por la Calidad de la Educación, éste es el tema central en el que estamos trabajando".

ASÍ LO DIJO

“El estadio de atletismo no nos genera presión porque las pruebas atléticas se pueden hacer en la Unidad Revolución instalándole tribunas temporales, y pues invirtiendo dinero para que se mejore lo que ahí está”.

Emilio González Márquez
Gobernador de Jalisco

comentó el Mandatario.

"A mí me da mucho gusto que por parte del magisterio, en especial del maestro Lupe Madera, del maestro Fleury, exista la preocupación de que el Gobierno del

Estado no baje la guardia en este deseo de mejorar la calidad en la educación en nuestro Estado. Es la preocupación central y sobre ella estamos trabajando".

González Márquez aclaró que los líderes de los sindicatos magisteriales no le pidieron la renuncia de Gloria Morales, pues, según el Mandatario, les queda claro que esa designación corresponde exclusivamente al titular del Poder Ejecutivo.

Por otra parte, dijo que aún no tiene al sustituto de Gloria Morales en la Coordinación de Políticas Públicas, mientras que en la Secretaría de Vialidad están en espera de conocer la evolución que presente el estado de salud de José Manuel Verdín, quien sufrió un derrame cerebral.

"Tuvo ya una operación en donde se le reinstaló el cráneo, qué raro se oye todo esto pero así fue, y está evolucionando muy bien", apuntó.

Cierra pleito con la UdeG

Francisco de Anda

El Gobernador Emilio González Márquez advirtió que no entrará a ningún tipo de debate ni discusión con la Universidad de Guadalajara y reiteró que de su parte habrá apoyo económico y respaldo total a la institución educativa.

"Quieren ellos meter algún debate en el que yo no estoy", dijo González Márquez.

"Yo no peleo con mi universidad, para la universidad pública yo sólo tengo palabras de apoyo y recursos".

Apenas el 12 de enero el Mandatario estatal había declarado que la presión que ejercía la UdeG en contra del Gobierno del Estado en torno a diversos temas es porque la casa de estudios quiere más dinero para el Centro Cultural Universitario.

Entrevistado luego de anunciar la nueva convocatoria para otorgar las becas Impulso a Jalisco, a través del Instituto Jalisciense de la Juventud, el Mandatario estatal dijo tener conocimiento de que existen problemas al interior de la máxima casa de estudios, aunque no aclaró cuáles y dijo estar al margen de éstos.

"Yo propicio el diálogo", manifestó González Márquez, "lo que no le entro es cuando hay algún interés de distraer sobre problemas que pudiesen existir al interior del Consejo General Universitario o de la Universidad, esos son temas donde yo no quiero entrar".

Sobre la oposición de la UdeG a la construcción de la presa El Zapotillo, González Márquez aseguró que la discusión de este tema corresponde únicamente a los técnicos de la Comisión Nacional del Agua, por lo que rechazó responder a la postura que fijaron especialistas de la universidad.

¿Quién lo entiende?

En sólo 8 días el Gobernador ha dado un giro a sus declaraciones en torno a la UdeG.

“Quieren más dinero para el Centro Cultural, ya les dimos el año pasado y bueno pues este año seguiremos haciendo esfuerzos para seguir apoyando a la UdeG. No es con desplegados sino con ahorro como se puede generar más dinero”.

12 de enero

“Yo no peleo con mi universidad, para la universidad pública yo sólo tengo palabras de apoyo y recursos”.

Ayer

"Yo lo único que pido es que no se politicen los temas, que no tomen partido. La decisión sobre la construcción de las presas la están tomando los especialistas de México", manifestó.

A través de desplegados, la UdeG ha expresado su oposición a la construcción de la Presa El Zapotillo, a la edificación del Estadio de Atletismo en el predio conocido como El Disparate, al proyecto de transporte denominado Macrobus y a la propuesta del Ejecutivo para desaparecer el Consejo de la Judicatura.

Un tema que ha sido motivo de discusión pública entre el Gobierno estatal y la universidad es el caso del asesinato del ex director de la Preparatoria número 7, Fernando González Sandoval y el atentado que sufrió Andrés González Negrete, chofer del ex Rector Raúl Padilla López.

Gobernador no entrará en disputas con la UdeG

Pide no se politicen temas como la construcción de la presa «El Zapotillo»

Tras las declaraciones vertidas por académicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) respecto a la inviabilidad de la construcción de la presa «El Zapotillo», el gobernador del estado, Emilio González Márquez, dijo que las decisiones las tomarán los especialistas y en tanto, no entrará en disputas con la UdeG para la que sólo tiene «palabras de apoyo y recursos».

«Yo no voy a entrarle a debatir con mi universidad, yo quiero a mi universidad. La apoyo, todo lo que puedo con mi universidad; entiendo que ellos traen problemas ahorita y, bueno, de mí sólo pueden esperar apoyo; yo no voy a entrar a debatir, porque yo no decido dónde se hacen las presas, eso hacen los científicos mexicanos. Y lo que le digo a mi universidad, es que estamos listos para ir junto con el señor Rector y el Presidente Municipal de Tlajomulco a decidir el sitio en donde este año iniciaremos la construcción de un nuevo centro universitario», abundó el mandatario estatal.

Consideró que las universidades tienen todo el derecho de participar en los debates y que el Gobierno del Estado estará abierto a los temas de importancia para los jaliscienses. El diálogo será una de las herramientas que se utilizarán

para resolver los conflictos, pero siempre de la mano de expertos.

«Lo que no le entro es cuando hay algún interés de distraer sobre problemas que pudiesen existir al interior del Consejo General Universitario o de la universidad, esos son temas donde yo no, no quiero entrar».

Reiteró que el año pasado fueron entregados 69 millones de pesos adicionales por parte del Gobierno del Estado para la construcción del Centro Cultural Universitario y en diciembre se entregaron los últimos 34 millones de dicha cantidad. «A la Universidad de Guadalajara estamos dando todo el dinero que podemos, mucho más del presupuestado y así vamos a seguir».

Para este año, el Gobierno del Estado estableció el compromiso de construir la preparatoria Tonalá. Los trabajos iniciarán en cuanto sea entregado el terreno en donación para el municipio, por lo que González Márquez indicó que se está cumpliendo con los compromisos establecidos con la casa de estudios.

«Entonces, pues no hay ningún problema de nuestra parte. Lo que nosotros buscamos es que todos los jóvenes tengan la posibilidad de estudiar y, pues para eso tenemos que seguir invirtiendo en infraestructura y mucha de ella en la UdeG», concluyó.

"Yo quiero a mi universidad", dice el mandatario, al explicar que evitará entrar a debates

Gobernador pide a la UdeG "no politizar" El Zapotillo

Quieren distraer de los problemas internos que tienen en el CGU, indicó

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Ante la postura de la Universidad de Guadalajara (UdeG) que se opone a la construcción de la presa El Zapotillo, en la región de Los Altos, el gobernador Emilio González Márquez advirtió ayer que no entrará a un debate con la casa de estudios, pues ése es un tema que definirán los técnicos.

"Yo lo único que pido es que no se politicen los temas, que no tomen partido. La decisión sobre la construcción de las presas las están tomando los especialistas de México", subrayó.

Entrevistado luego de visitar la casa de Carlos Valerio Gómez, un egresado de ingeniería industrial de la UdeG, donde habló de la convocatoria de becas para el programa Impulsa Jalisco 2000, el titular del Ejecutivo señaló que "yo no voy a entrarle a debatir con mi universidad. Yo quiero a mi universidad, la apoyo todo lo que puedo, entiendo que ellos traen problemas ahorita y, bueno, de mí sólo pueden esperar apoyo".

Dijo que antes la Comisión Federal de Electricidad (CFE) era la



TONATILH FIGUEROA

El gobernador. "De mí sólo pueden esperar apoyo"



GORGIO VERA

El procurador. "No hemos señalado nombres"

Investigación de caso *prepa 7*, por concluir

Ante las reiteradas declaraciones a los medios de comunicación sobre el tema del asesinato del director de la *prepa 7*, realizadas por personal de la Universidad de Guadalajara (UdeG), el procurador Tomás Coronado insistió en mantenerse al margen hasta que no tengan finiquitada la investigación, misma que están por culminar.

Luego de que un medio de comunicación reprodujera declaraciones de los hermanos José Richard y Gustavo Mancilla en donde se hacían llamar "perseguidos" por la dependencia, el pri-

mer fiscal dijo que "nosotros no hemos señalado absolutamente en ninguna de mis declaraciones nombres de personas, nosotros estamos haciendo la investigación, en cuanto concluyamos vamos a mencionar los nombres".

Coronado negó hablar sobre una presunta línea de investigación contra un tercer hermano de apellido Mancilla, el cual habría participado en el crimen del funcionario de la casa de estudios.

Guadalajara • Rodolfo Madrigal Castro

que construía las grandes presas en México y los técnicos definían los sitios para construir los proyectos, pero en años recientes esa atribución la tiene la Comisión Nacional del Agua (CNA), cuyos especialistas tienen experiencia en el ramo.

"Yo no voy a entrar a debatir porque yo no decido dónde se hacen las presas, eso lo hacen los científicos mexicanos", justificó.

—¿Cuáles son los problemas que dice que tiene la Universidad?

—No sé cuáles tengan, que quieren ellos meter algún debate en el que yo no estoy. Yo no peleo con mi universidad, a la universidad pública yo sólo tengo palabras de apoyo y recursos.

Agregó que tan apoya a la UdeG que está a la espera de que la institución educativa y el Ayuntamiento de Tlajomulco le digan en qué sitio de ese municipio se va a construir un nuevo centro universitario.

Añadió que las universidades deben ser centros para el debate y que él acepta las críticas sobre temas del estado, pero "a lo que yo no le entro es cuando hay algún interés de distraer sobre problemas que pudiesen existir al interior del Consejo General Universitario", señaló.

Dijo que a fines de 2009 entregó 69 millones de pesos adicionales para la prioridad que marcó la UdeG: la construcción del Centro Cultural Universitario en Los Belenes. "El último cheque de 34 millones fue dado en diciembre; o sea, a la UdeG le estamos dando todo el dinero que podemos, mucho más del presupuesto, y vamos a seguir".

Agregó que se comprometió a construir una nueva preparatoria en Tonalá, en San Gaspar, por lo que en cuanto el ayuntamiento entregue el terreno se comenzará con la construcción del plantel. ■

Invertirán 150 MDP

Este mes inician trabajos para el Nudo Belisario

Las obras de desvío del acuaférico en la zona de Periférico, en su cruce con Belisario Domínguez, están prácticamente terminadas, por lo cual este mes empezarán a trabajar en las primeras tareas para la construcción del Nudo Vial Belisario Domínguez, con perforaciones para la realización de las pilas.

“Traemos 150 millones de pesos para que el Nudo Belisario sea no nada más los retornos, sino habilitar todas las laterales y que ya no sea una garganta en lo que es Belisario, sino que quede en toda su amplitud”, explicó el secretario de Desarrollo Urbano (Sédeur), Sergio Carmona Ruvalcaba.

Agregó que, aprovechando la construcción del nudo, habilitarán las laterales de Periférico en el cruce con Belisario Domínguez.

El funcionario mencionó que con excepción de un predio, en el que tendrán que recurrir a la expropiación, el resto de los terrenos que requieren para ampliar el Periférico en la zona ya están liberados.

“Estamos abriendo todo lo ancho del derecho de vía, ya nada más nos queda un predio, justo en el cruce en donde está un puesto de carnitas, que está en proceso de expropiación; la gente no quiere moverse de ahí”.

En cuanto a los trabajos de desvío del acuaférico, Carmona Ruvalcaba detalló que de esta obra, que es preliminar a la infraestructura del nudo, sólo está pendiente hacer la conexión con tres cajas a los extremos.

Continúa Verdín Díaz al frente de la SVyTE; dice el Gobernador

Convalece en el hospital después de un
derrame cerebral

ELSA ARENAS

José Manuel Verdín Díaz sigue al frente de la Secretaría de Vialidad y Transporte del Estado gracias a su tardía pero afortunada recuperación, luego de sufrir un infarto cerebral el 11 de diciembre de 2009.

Después de 41 días de hospitalización, el gobernador Emilio González Márquez se dijo optimista de la recuperación de su amigo y esperará un par de semanas más para conocer si Verdín Díaz se podrá reincorporar a su trabajo.

"Para mí esa es la primera alternativa, que José Manuel pueda regresar".

Aunque ya ha reaccionado del estado de coma en que se mantenía gracias a la desinflamación total de su cerebro, no se le han apreciado secuelas al titular de Vialidad.

"Se mueve, abre la boca, o sea, no se aprecia una lesión, según palabras del doctor, entonces hay un diagnóstico muy optimista", señaló el mandatario estatal.

Temen variante de dengue

► Salud lleva a cabo pruebas aleatorias entre pacientes para poder detectarlo

Valeria Huérfano

Aunque Jalisco es el único Estado de la región centro-occidente que en el 2009 reportó la presencia de dos serotipos del virus del dengue, el Secretario de Salud Jalisco, Alfonso Petersen Farah, comentó que existe la posibilidad de que esté circulando uno nuevo.

Los serotipos registrados el año anterior son el 1 y el 3, pero el sector salud teme la aparición del tipo 4, por lo que se realizaron pruebas para detectarlo.

"El cierre del 2009 nos deja ver que tenemos aproximadamente 80 mil casos de personas que pudieran haber sido afecta-

das por el dengue, en este caso se confirmó que tuvimos la circulación de dos serotipos de virus, el 1 y el 3", dijo Petersen Farah.

"Hoy el pendiente que tenemos es que podamos tener la cir-

culación de un serotipo diferente, en este caso, el tipo 4, que de alguna manera se ha documentado que puede estar presente, y que puede llegar a provocar mayor número de personas afectadas".

De confirmarse la presencia del nuevo serotipo, habría riesgo de aumento en casos de dengue hemorrágico.

El funcionario explicó que una persona que haya sido afecta-



► La Secretaría de Salud ha realizado fumigaciones, pero el mosquito transmisor del dengue permanece.

da por los serotipos 1 ó 3, tendría mayor posibilidad de presentar dengue hemorrágico si sufre una picadura del tipo de virus 4.

Informó que de manera aleatoria estudiarán los casos de dengue para determinar si hay la presencia del nuevo serotipo; las pruebas tienen un alto costo, por lo que no pueden analizar todas las muestras.

Durante la segunda y tercera semana del año se confirmaron 41 nuevos casos de dengue, 33 del tipo clásico y 8 del tipo hemorrágico.

Como un acuerdo del Consejo Estatal de Seguridad en Salud, se están tomando muestras a la totalidad de personas que se tengan como sospechosas de la enfermedad, para así poder llevar a cabo las medidas complementarias.

Por otra parte, Petersen Farah informó ayer de cinco casos nuevos de personas afectadas por la influenza A H1N1, por lo que el acumulado es de 4 mil 174; los decesos se mantienen en 86.

En los próximos meses la vacuna contra la influenza A H1N1 estará a la venta, no obstante, en este momento se aplica sin costo a toda persona que la requiera, según la Secretaría, por lo que invita a la población a vacunarse de manera gratuita contra el virus en cualquier centro de salud o módulo de aplicación que hay en el Estado.

ASÍ LO DIJO



“Hoy el pendiente que tenemos es que podamos tener la circulación de un sero-

tipo diferente, el tipo 4, que de alguna manera se ha documentado que puede estar presente, y que puede llegar a provocar mayor número de personas afectadas”.

Alfonso Petersen Farah

La obra se debe prever en el plan parcial de urbanización, advierte el procurador

La Línea 2 del Macrobús en Tesisistán es ilegal: Prodeur

Guadalajara • Agustín del Castillo

La Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) señala que las obras de la Línea 2 del Macrobús son ilegales, porque, al menos, ha podido comprobar que el plan parcial de desarrollo urbano de Tesisistán, en Zapopan, no prevé su construcción, y eso viola el *Código Urbano de Jalisco*. Por si fuera poco, no basta el "visto bueno" de las autoridades: es necesario que se exhiban licencias específicas, lo cual no se conoce hasta ahora.

Así lo señaló el titular del organismo, Aarón Vázquez Huerta, quien resaltó que actúa a nombre de unos 150 vecinos que han demandado su intervención y que las dilaciones en este asunto se deben a que ni el Ayuntamiento de Zapopan ni la Secretaría de Desarrollo Urbano



Pese a las manifestaciones que incluso terminaron en cárcel, los trabajos de la Línea 2 continúan en Tesisistán

han respondido a la demanda de información de la Prodeur.

"Una de las consideraciones del *Código Urbano* es que, en tratándose de obras sobre movilidad, se debe reflejar esto en un plan parcial de desarrollo urbano y recabar autorizaciones; no son vistos buenos, son licencias, incluso con contraprestación de cero pesos, en el caso de que haya estímulos; eso es para cualquier organismo que realice obras [...] por ejemplo, si la Secretaría de Comunicaciones y Transportes [SCT] construye una carretera federal, debe obtener la autorización respectiva", puso en relieve.

Reconoció que hay posibilidad de que, al entregarse la información, se exhiban licencias, "pero de entrada no lo tenemos reflejado en el plan parcial, y eso es una anomalía ya acreditada, algo claramente incumplido".

No puede haber excepciones bajo el pretexto de que se trata de una obra de interés público. Si se pasaran por alto estas normas, "tendríamos una ley que nomás exige a particular y no a la autoridad", lo que sería un privilegio ajeno a la igualdad que debe garantizar la norma, puntualizó. ■▶

Obras del Macrobús, ilegales

Gilberto Franco

Para el Procurador de Desarrollo Urbano del Estado, Aarón Vázquez Huerta, las obras de la Línea 2 del Macrobús que actualmente se realizan en la Carretera a Tesisán son ilegales porque no están respaldadas en los planes parciales de desarrollo.

Explicó que la nueva ruta del corredor de transporte articulado no está prevista en los esquemas de planeación vigentes de los Municipios metropolitanos, por lo que los actuales planes parciales tendrían que ser modificados para dar cabida al Macrobús.

“Una de las reglas del juego que establece el Código Urbano es: para que pueda ejecutarse una obra en el Estado, debe de verse reflejada en un programa municipal, por supuesto en un plan parcial, que ése es el requisito que establece el Código para poder iniciar obra. Fuera de lo que veamos reflejado en un plan, todo lo que



» Pese a la oposición de vecinos, las obras para la Línea 2 del Macrobús se realizan por la Carretera a Tesisán.

se ejecute, está afectado por nulidad”, señaló Vázquez Huerta.

Dijo que la Prodeur ya ha requerido la información del proyecto y solicitado que las obras se detengan hasta que se modifiquen los planes parciales que corresponden a la Línea 2 del Macrobús.

De no acatarse las disposiciones, Vázquez Huerta advirtió que acudirán a tribunales para pro-

mover un juicio de nulidad.

Por su parte, el presbítero de la Diócesis de Guadalajara, Alberto Ruiz Pérez, anunció que se solicitó un estudio para determinar los posibles daños que sufrirá la Catedral con el paso del Macrobús por Avenida Alcalde. Estimó que para restaurar el daño que presentan las torres se requieren cuando menos 30 millones de pesos.



Rendirán protesta los 39 diputados locales

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En medio de la polémica por nuevas basificaciones, de amenaza de paro de labores por el Sindicato de Trabajadores, por el estancamiento en el Congreso, por licencias de diputados, por asuntos que dejaron en el tintero, y con la duda de si el Panal está con el PRI, el próximo lunes a las 11:00 horas en sesión solemne y con la presencia del gobernador Emilio González Márquez, rendirán protesta

los 39 diputados locales integrantes de la LIX Legislatura.

El diputado Carlos Rodríguez Burgara, presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado, rechazó que haya estancamiento en la actual Legislatura y critica al coordinador de la fracción del PRI, Juan Carlos Castellanos de así declararlo, "que se ponga a trabajar" le dice el panista.

Sobre el hecho de que pueda haber una sesión antes del 25 de enero, dijo que "tan cierto de cuándo nos podamos reunir, no está convocado, existe la posibilidad,

pero no hay nada seguro de que sea antes del 25".

No ha tenido comunicación con los coordinadores de las fracciones, por lo que desconoce que quieran una sesión o traigan temas que ellos consideren urgentes.

Rechaza que la licencia que solicitó la diputada Verónica Martínez, no es motivo para convocar a sesión, sin embargo aclara ella que ha sido muy institucional y está consciente de que al momento que el pleno sesione, ella meterá su licencia "pero no es un tema de que

se tenga que mover al Congreso para resolver esa situación, y sobre la otra situación (renuncia de Alfredo Argüelles a la Secretaría General), porque he escuchado al coordinador del PRI de que está estancado el Congreso, pues que se ponga a trabajar, tiene algunas comisiones, que trabaje en la parte que le corresponda, porque las comisiones están trabajando (la de Cultura no sesionó ayer por falta de quórum), el Congreso no para, sigue trabajando, la parte administrativa sigue trabajando".

FECHA

Por asuntos que dejaron en el tintero, y con la duda de si el Panal está con el PRI, el próximo lunes a las 11:00 horas en sesión solemne y con la presencia del gobernador Emilio González Márquez, rendirán protesta los 39 diputados locales integrantes de la LIX Legislatura.



El Panal será fracción solitaria en el Congreso

• El PAN tendrá mayoría, nombrará directores y elegirá comisiones primero

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

El Partido Nueva Alianza (Panal) no llegó a un acuerdo con el coordinador de los diputados electos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Marrufo Torres, por lo que integrará una fracción independiente en la próxima Legislatura. Con esto, el tricolor ya no será la bancada mayoritaria, pues se quedará con sólo 16 de las 39 curules del Congreso del Estado, mientras que el Partido Acción Nacional (PAN) tendrá 17.

Aunque no se formalizó un acuerdo con el PAN, personas cercanas a la dirigencia señalaron que el diálogo con ese partido fue en mejores términos. Además, el solo movimiento de los dos diputados del Panal, Bertha Guzmán Alatorre y Javier Gil Olivo, para integrar su propia fracción, beneficia al blanquiazul.

Así, el PAN tendrá 17 diputados, por 16 del PRI, y el Partido Verde, Nueva Alianza y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) tendrán dos cada uno.

En cuanto a la reunión que se

dio ayer con los priistas, ni siquiera hubo oportunidad de hablar de posiciones. Según integrantes del Panal, el PRI no les reconoció su aportación a los resultados de las elecciones del 5 de julio —a las que fueron en alianza— y, además, tampoco cree que sea posible que integren una fracción.

Ayer, a través de un comunicado de prensa, se informó que "los miembros de la Junta Ejecutiva Estatal de Nueva Alianza en Jalisco, junto con los diputados electos Ana Bertha Guzmán Alatorre y Javier Gil Olivo, han decidido de forma unánime, consensuada y de acuerdo con lo dispuesto en la *Ley Orgánica del Poder Legislativo*, conformar el grupo parlamentario independiente Nueva Alianza durante la próxima LIX Legislatura".

En el texto, se agrega que con esta decisión esperan beneficiar a los jaliscienses, "al asegurar que los grupos minoritarios tengan un peso estratégico en todas las decisiones que se tomen en la próxima Legislatura".

Ayer, la dirigencia del Panal se reunió con representantes de PAN, PRI y del Partido Verde.

La primera consecuencia con la separación de Nueva Alianza, que se formalizaría este 25 de enero, será que el PRI no podrá designar directores ni ser el primero en elegir presidencias de comisiones. ■



Guadalajara, Jal., a miércoles 20 de enero de 2010.

ESTIMADOS JALISCIENSES

En el pasado proceso electoral 2009, el Partido Nueva Alianza formó junto con el Partido Revolucionario Institucional la Coalición "Alianza Por Jalisco" para postular candidatos comunes a Diputados en el Congreso del Estado y planillas para presidencias municipales en los 125 Municipios.

Desde la formación de la coalición, para Nueva Alianza fue primordial ofrecer a los ciudadanos la certeza de una política pública integral para el desarrollo y mejora educativa de la población en todo el Estado.

Derivado de los resultados electorales, podemos afirmar que la decisión de formar la coalición fue una estrategia exitosa.

En Nueva Alianza estamos convencidos que todos estos triunfos fueron producto tanto del buen trabajo en equipo desarrollado por los dos partidos, como de una profunda evaluación ciudadana sobre las mejores propuestas para enfrentar la difícil situación por la que atraviesa nuestro Estado.

Para Nueva Alianza, haber participado en la coalición, nos deja muchas enseñanzas y experiencias invaluable para nuestra consolidación como una opción electoral fuerte e independiente. Además, nos deja un resultado positivo por los más de 100 regidores en casi 90 municipios con los que contamos actualmente.

Estos representantes nos aseguran tener una voz propia en la mayoría de los ayuntamientos del Estado, sin embargo no nos aseguran contar con un espacio político a nivel estatal que nos permita representar dignamente los más de 180.000 votos que se emitieron a favor de Nueva Alianza y sus candidatos a diputados locales de los distritos 1, 12 y 18.

Por esta razón y anteponiendo los intereses partidistas para pensar solamente en los intereses supremos de los jaliscienses, los miembros de la Junta Ejecutiva Estatal de Nueva Alianza en Jalisco, junto con los Diputados electos Mtra. Ana Bertha Guzmán Alatorre y Prof. Javier Gil Olivo, han decidido de forma unánime, consensuada y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Poder Legislativo conformar el grupo parlamentario independiente "Nueva Alianza" durante la próxima LIX Legislatura.

Con esta decisión consideramos que se beneficia a toda la población de Jalisco, al asegurar que los grupos minoritarios tengan un peso estratégico en todas las decisiones que se tomen en la próxima legislatura, mismo que conllevará a tomar determinaciones más democráticas, representativas y apegadas a los verdaderos intereses de la población.

Seguros estamos de que los dos Diputados integrantes de la fracción independiente "Nueva Alianza" refrendarán con determinación el compromiso adquirido desde esta legislatura para promover el diálogo y cooperación entre las diversas opciones políticas para asegurar siempre el mayor beneficio de los jaliscienses.

ATENTAMENTE

Diputada electa Ana Bertha Guzmán Alatorre
Diputado electo Javier Gil Olivo

Carlos Salazar Machado
Presidente de la Junta Ejecutiva Estatal de Nueva Alianza en Jalisco

No cederán a "posiciones dogmáticas", advierte el próximo coordinador de la bancada

El PRD buscará revertir la reforma antiaborto

TONATLH FIGUEROA

● Buscan revertir la "criminalización" de las mujeres, indica Raúl Vargas

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Iñiguez

La fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la próxima Legislatura estatal buscará revertir la reforma "antiaborto", de acuerdo con lo anunciado ayer por quien será su coordinador, Raúl Vargas López.

El diputado electo afirmó que no les preocupa la "rentabilidad política", como sucedió en anteriores legislaturas.

En conferencia de prensa, Vargas López dijo que, una vez que asuman como diputados, harán "lo que tengamos que hacer para revertir la criminalización de las mujeres que se enfrentan a la desgracia de tener que abortar. Lo que tengamos que hacer para que esa condición que atenta contra la laicidad del Estado, de estar cediendo a posiciones dogmáticas".

Aclaró que un Estado laico no



La ley antiaborto es un "atentado contra la inteligencia", según el próximo diputado Raúl Vargas (izquierda)

es un Estado "antirreligioso", sino "antidogmático".

El diputado electo, médico de profesión, dijo que las condiciones en que se cambió la constitución son

un "atentado contra la inteligencia", ya que la Academia de las Ciencias determinó que va en contra "del fundamental derecho de la mujer para decidir sobre su cuerpo". Agregó

que las bancadas de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) cedieron a presiones dogmáticas.

Vargas López también se com-

prometió a transparentar el uso de los recursos públicos en el Congreso del Estado, incluso los que reciben las fracciones. Dijo que el Poder Legislativo ya no puede hacer uso discrecional de los recursos públicos y no sólo debe darse a conocer en qué se gastan, sino también mejorar los esquemas de rendición de cuentas.

Sobre el papel que jugará la bancada perredista, por la composición de la próxima Legislatura, en la que ningún partido tendrá mayoría, dijo que dialogarán y debatirán, defendiendo los temas que le interesan a la sociedad. ■ r

Raúl Vargas será el coordinador de los diputados del PRD

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó a Raúl Vargas López como el próximo coordinador de la bancada del Sol Azteca en la próxima Legislatura en el Congreso del Estado.

Al mismo tiempo, la fracción, que también estará conformada por la diputada Olga Araceli Gómez, anunció algunos temas que conformarán su agenda política, entre ellos destacan el buscar la transparencia en la ejecución de los recursos de cada fracción parlamentaria; su oposición a llevar a cabo acuerdos políticos en lo "oscuro" y proteger los derechos individuales, sociales y colectivos de los jaliscienses, principalmente los de las mujeres y personas con otras preferencias sexuales.

Vargas López reconoció que el escenario para la próxima Legislatura se torna un poco complicado desde el punto de vista social, debido a que los ciudadanos no llegan a identificarse con la sus autoridades por la falta de creencia a los políticos, por lo que buscarán un acerca-

miento con ellos y sus necesidades.

En el ámbito político, reconoció que será necesario buscar los consensos necesarios para la aprobación de las iniciativas.

Los ejes rectores de la fracción del PRD se enfocarán en el paquete de emergencia económica, los derechos individuales, sociales y colectivos, así como las reformas del Estado.

"Estamos comprometidos con el perfeccionamiento de nuestro marco institucional, el cual no concebimos sin pasar el fortalecimiento de las instituciones y poderes del Estado, y la creación de mecanismo legales que eviten la improvisación y promuevan la corresponsabilidad de los poderes y la ciudadanía en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas de Gobierno".

La próxima fracción parlamentaria del PRD señaló que el presupuesto del Estado debe ser reorientado para ser invertido en obras sociales, que solucionen de forma integral los problemas que actualmente afectan a los ciudadanos jaliscienses.



Descarta PRD negociar a oscuras

Francisco de Anda

Luego de ser presentado por el PRD como coordinador de la bancada de este partido en la próxima Legislatura local, Raúl Vargas López adelantó que su fracción no negociará "en lo oscuro" y advirtió que buscarán formar mayoría con las fuerzas políticas que coincidan con las posiciones perredistas.

"Promoveremos en consecuencia con todos los recursos que están a nuestro alcance que nuestro trabajo y del nuestros

compañeros no se haga en lo oscuro", aseguró el ex dirigente estatal del Partido del Sol Azteca.

"Que el uso de los recursos no se haga de manera discrecional y que le informemos a la sociedad de cómo los legisladores hacemos uso de los recursos que se disponen para nuestro desempeño".

Cuestionado sobre la configuración que habrá en la próxima Legislatura, en la que ningún partido por sí solo podrá alcanzar la mayoría para la aprobación de iniciativas, Vargas López dijo que este escenario obligará que las fuerzas políticas representadas en el

Congreso dialoguen y debatan la agenda legislativa.

"Una composición como la que se aventura tendrá este Congreso obliga a platicar, obliga a debatir con intensidad, obliga a debatir de cara a la sociedad; qué posición tenemos cada fracción frente a cada uno de los temas, y derivado de eso construir los consensos", señaló.

La otra diputada local que tendrá el PRD es Olga Araceli Gómez Flores, quien dijo que la propuesta de agenda legislativa de su partido deberá ser enriquecida con la participación de la gente.

Segundo recurso

La Villa gana otro amparo del TAE para continuar

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

El Tribunal delo Administrativo del Estado (TAE) otorgó una nueva suspensión a favor de la empresa Cornejo Barragán, que construye la Villa Panamericana en el predio El Bajío, reveló el Parlamento de Colonias.

"Es un segundo amparo, pero ahora en contra de lo que pudiera resolver el Tribunal de lo Administrativo, para efectos de que la suspensión otorgada por el juzgado quinto no surta sus efectos para que se suspenda la suspensión", señaló Alejandro Cárdenas Ochoa, integrante del Parlamento de Colonias.

Cárdenas Ochoa señaló que con esto se comprueba que la suspensión otorgada por el Juzgado Quinto de lo Civil es válida y está vigente, además de que las anteriores y actuales autoridades del Ayuntamiento de Zapopan desataron el ordenamiento judicial, por lo cual ya se interpusieron denuncias penales y un recurso de incidente de desacato.

La asociación civil informó que el Instituto de Transparencia e Información Pública (IteI) emitió un fallo en el que revoca la decisión de la pasada Administración municipal de Zapopan, que declaró todos los documentos del expediente de la Villa Panamericana como información reservada. El IteI ordenó al Ayuntamiento de Zapopan que entregue esa información: títulos de propiedad de los predios, actas notariales, convenios y estudios técnicos, entre otros, a más tardar en tres días. ■

Crece en Santuario mafia de medicinas

► Ofrecen fármacos en 44 manzanas; antes solamente en cuatro cuadras

MURAL / Staff

Solapada por las autoridades, la venta ilegal de medicina en la zona del Santuario se ha extendido a 44 manzanas.

Hace 10 años se concentraba en cuatro calles: Pedro Loza, Guillermo Prieto, General Arteaga y Hospital; sin embargo, ha ido extendiéndose hasta abarcar el cuadrante formado por Alcalde, Manuel Acuña, Federalismo y Jesús García.

En esa zona "trabajan" más de 220 personas que se ganan la vida vendiendo medicamento ilegal barato; puede ser muestra médica o producto caducado, confirmó MURAL en un recorrido.

Nadie los molesta. En la calle, en locales, por teléfono y radio se comercializan los fármacos.

"¿Busca medicina?", es la primera pregunta que escuchan los automovilistas o peatones que transitan por esas calles, en las cuales son abordados por grupos de cuatro o cinco jóvenes.

Como cualquier mafia, la del Santuario tiene una organización: están los vigilantes, los mensajeros, los vendedores en bicicleta, y los que ofertan el medicamento en locales clandestinos. Todos comandados por líderes, a quienes les reportan las ventas, ya sea por radio, celular o en persona.

No hay restricción. Se vende sin receta todo tipo de medicina, desde el Viagra y fármacos controlados, hasta suplementos alimenticios y sicotrópicos.

"Hay unos que sí venden controlado, la verdad, y no entienden", afirmó una de las vendedoras, quien prefirió no dar su nombre por miedo a represalias.

"No creas que esos son de las

farmacias, son de los callejeros que andan ahí, los que están en la esquina de Hospital, llegan como 'coyotes', ellos se dedican a eso, por eso hemos sufrido muchas cosas, pero no los podemos quitar porque se nos echan encima".

Para conseguirlos no hay ne-

cesidad de entrar a las farmacias.

Una vez que "el cliente" pidió la medicina que busca, los vendedores tejen su red para conseguirla. Casi nunca se le entrega el fármaco directamente, sino que lo hacen esperar unos minutos.

Los vendedores deambulan

en las calles, van y vienen con mercancía hasta fincas, automóviles, bodegas o pequeñas farmacias. Algunos se sientan en bancos en las aceras, para no perder de vista a los clientes, otros incluso recetan a sus compradores.

Sin importar condición eco-

nómica o el padecimiento, quienes compran a esta mafia saben el riesgo que corren, porque les dan más barato. En promedio, las medicinas están a mitad de su precio.

Además de que todos los días pelean entre sí para ganar al comprador, los vendedores aseguran que presuntos agentes los extorsionan y si no les pagan, les "siembran" medicina o drogas.

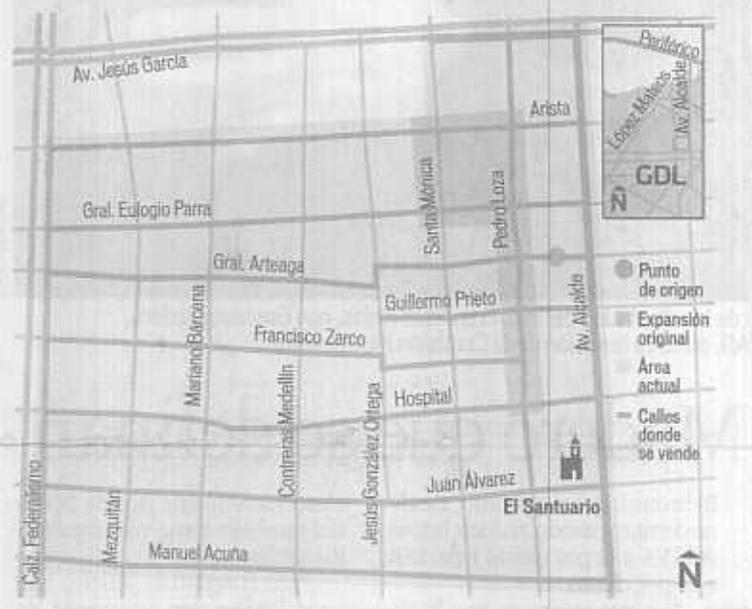
Las calles con mayor movimiento son Pedro Loza, Guillermo Prieto, Hospital y General Arteaga, donde la venta se realiza en las aceras. En Eulogio Parra, Manuel Acuña, Santa Mónica y Arista, entre otras, los comerciantes tienen menor presencia. Ahí sólo se observó que hay fincas o locales que utilizan para guardar su mercancía.

¿Busca medicina, qué necesita?

Sin receta usted puede conseguir medicamento, pero puede ser una muestra médica o fármacos caducos.



> En esta imagen captada ayer a las 14:44 horas se exhibe cómo jóvenes ofrecen mercancía en las Calles Guillermo Prieto y Alcalde sin que ninguna autoridad los moleste.



Se deslindan autoridades

Alfonso Petersen Farah, titular de la Secretaría de Salud Jalisco, explicó que no son autoridad para vigilar la venta ilegal de medicamentos, porque estos comercios no están registrados como farmacias.

“Trabajamos como autoridad coadyuvante con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y con la Secretaría de Seguridad Pública Nacional para llevar a cabo operativos, no somos autoridad para vigilar ese tipo de establecimientos”, señaló.

Arturo Germán Rangel, titular de la Subprocuraduría Especializada en Delitos Federales de la PGR, advirtió que para combatir el problema es necesaria la denuncia.

MURAI / Staff

Esperan 7 mil juicios

► Lidera Guadalajara demandas recibidas en tribunal de arbitraje por despidos

José David Estrada

La ola de despidos de personal en los Ayuntamientos del Estado podría significar la presentación de 7 mil demandas laborales en los próximos meses, afirmó el titular del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado, Francisco Javier Temores Rentería.

"Yo creo que van a haber aproximadamente, por las estimaciones que se han hecho, unos 7 mil reclamos por despidos injustificados y nunca hemos pasado de los 2 mil 500", afirmó Temores Rentería.

Hasta ayer había registradas cerca de 400 demandas, la mayor parte de ex empleados del Ayuntamiento de Guadalajara.

Los ex trabajadores tapatíos tienen 54 demandas en el Tribunal, aunque al menos seis de estas son múltiples con entre 10 y 30 trabajadores en cada una.

Temores Rentería dijo que en el 95 por ciento de los reclamos se exige la reinstalación en el cargo, misma que se debe conceder cuando el Municipio no puede justificar el despido.

Para justificar los despidos, el Ayuntamiento de Guadalajara ha dicho que se trata de personas cuyos contratos vencieron el 31 de diciembre.

Sin embargo, el titular del Tribunal de Arbitraje comentó que no puede hablarse de que en bloque se vencieron los contratos, ya que los únicos con una temporalidad son los de empleados supernumerarios o los que se hacen por prestación de servicios.

"Los trabajadores de confianza y los trabajadores de base tienen los mismos derechos

Ayuntamientos con más quejas

Guadalajara	54*
Zapopan	19*
Jepatitlán	10
Puerto Vallarta	6

*En estos Municipios hay varias denuncias múltiples en las que están incluidos entre 10 y 30 trabajadores.

¿QUIÉN GANA LOS JUICIOS?

Si la demanda es contra el Poder Ejecutivo del Estado:

► 65 a 70% gana el Estado.

Si es contra Ayuntamientos de la zona metropolitana:

► 52 a 55% gana el Ayuntamiento.

Si es contra Ayuntamientos del interior del Estado:

► 80% gana el trabajador.

Fuente: Tribunal de Arbitraje y Escalafón.

en términos de la Ley de Servidores Públicos", indicó Temores Rentería.

"Debe haber un procedimiento primero para efectos de separarlo de su cargo y la confianza no estriba en el color del partido, estriba en la conducta personal del servidor público que hace un perjuicio a la entidad para la que labora".

Ricardo Barbosa, asesor en Derecho Laboral de Coparmex y consejero nacional de ese sindicato patronal, alertó de que el Ayuntamiento tapatío se está arriesgando a ser condenado a pagar millones de pesos en laudos laborales.

"No estoy diciendo que ganen o pierdan el juicio, pero el día de mañana, juicios que ganen los trabajadores van a valer una cantidad enorme de dinero por la figura de los trabajos caídos", afirmó Barbosa.

"Después de dos o tres años van a valer millones de pesos los juicios y van a representar un quebranto adicional al Ayuntamiento y a las ya de por sí complicadas finanzas municipales".

Un juicio de este tipo tarda entre 18 y 24 meses en resolverse, más otros seis meses cuando menos para que se defina el Arriparo directo que se suele presentar en estos casos.

Una vez interpuesta la demanda, la única salida antes de llegar a la resolución del Tribunal es que las partes acepten una conciliación en la primera audiencia, la cual se celebra al mes o 45 días de presentado el recurso.

"Una de las etapas del procedimiento es la conciliación, que no es otra cosa más que invitar a las partes a que tengan un acuerdo razonable para dar por concluida la contienda jurídica", apuntó Temores Rentería.

"Si el trabajador se espera los dos años puede ser que gane o que, como en los concursos, se vaya con las manos vacías".

Defiende su programa de austeridad

Aristóteles Sandoval agradece las críticas de la oposición

Guadalajara • SB

El alcalde de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval, se mostró tranquilo ante las acusaciones de los regidores de Acción Nacional, que el martes pasado denunciaron presuntas irregularidades cometidas por la nueva Administración: "Cuando ustedes se den cuenta, verán que no hay ningún tipo de irregularidades.

Yo felicito: qué bueno que la oposición esté revisando cada uno de estos temas y cada uno de ellos estarán transparentes y claros, para tranquilidad de la ciudadanía".

Entre las acusaciones de los ediles panistas, se criticó el gasto en programas sociales y difusión sin la autorización de la Comisión de Adquisiciones, pues aún no se instala, y que el programa de austeridad del nuevo gobierno al

momento llega a 0.5 por ciento del presupuesto anual del ayuntamiento.

Sobre esto último, el primer edil de Guadalajara reviró que las pasadas administraciones panistas incrementaron la plantilla laboral del ayuntamiento y el gasto corriente, por lo que cuestionó sus señalamientos. No obstante, aseguró que continuarán con reducciones presupuestales. ■

Director tapatío de Obras Públicas es juez y parte

La licencia fue pagada antes de que el funcionario justificara la falta de requisitos. La construcción continúa, en Las Rosas 544

Guadalajara • Sergio Blanco

TONATLH FIGUEROA

El director de Obras Públicas de Guadalajara, Juan Carlos Uranga García, encargado de verificar la legalidad de los permisos que emite su dependencia, participa en la construcción de un edificio en la zona de Chapalita con una licencia obtenida de manera irregular: el edificio excede la densidad permitida en la zona habitacional sobre la que se erige, carece del dictamen indispensable de Factibilidad de Suministro de Agua Potable, y la licencia de construcción fue emitida aun antes que Uranga tratara de justificar la falta de dicho dictamen.

Uranga es dueño de la empresa Grupo Desarrollador Las Rosas, que construye la denominada Torre Due Chapalita en avenida de Las Rosas 544. El titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) de Jalisco, Aragón Vázquez Huerta, confirmó ayer que, de acuerdo con los planes parciales, la torre excede la densidad



Juan Carlos Uranga García

permitida, lo que originó que el complejo enfrentara durante 2009 un juicio de lesividad interpuesto por el propio ayuntamiento y en

el que participó la Prodeur. Los tribunales fallaron a favor del municipio y le ordenaron que emitiera una nueva resolución: el gobierno municipal debía demandar la nulidad del procedimiento.

No obstante, la obra continúa.

La obra tampoco cuenta con suministro de agua, lo cual es un requisito para su construcción. En un oficio enviado por Uranga a Toscano, del cual **Público** tiene una copia, se lee textual: "Mediante el presente documento me comprometo a presentar, al momento de solicitar el Certificado de Habitabilidad, el referido Dictamen Técnico de Factibilidad para el Suministro de Agua Potable para dicho domicilio [Av. De las Rosas 544]". El oficio está fechado el 3 de octubre de 2008.

Dos problemas emanan de este punto: el agua de Chapalita no la administra el SIAPA, sino los mismos colonos, de forma que quienes se oponen al proyecto son los que deben otorgar el dictamen de suministro de agua, lo cual es improbable.

Y la licencia de construcción

fue pagada el 25 de septiembre de 2008, ocho días antes de que Uranga enviara el oficio a Toscano para que le expidiera la licencia: Obras Públicas no debió recibir el pago antes de que se le entregara el dictamen de suministro de agua, pues al pagar la licencia se generan derechos de manera automática para el solicitante.

Pese lo anterior, las obras continúan.

Así, los trámites restantes para concluir con los trabajos serán difícilmente cuestionados, toda vez que Uranga es juez y parte, según señaló el martes Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción del PAN. "El propio director de Obras Públicas tiene intereses particulares también en la zona de Providencia, en la zona de Chapalita, los vecinos nos han manifestado esta inconformidad".

Los trámites de las obras comenzaron hace dos administraciones, en 2006, pero la licencia fue expedida en 2008 por el entonces director de Obras Públicas, Gilberto Toscano García de Quevedo. El ex director presentó su renuncia el año pasado después de múltiples



señalamientos de irregularidades por parte de regidores de oposición. Incluso, fuentes consultadas por este diario precisaron que Toscano fue maestro de Carlos Uranga en la Universidad Panamericana.

La pasada Administración fue cuestionada por los ediles priistas por la protección que el presidente municipal brindaba a sus funcionarios señalados por presuntos actos de corrupción.

Durante su toma de protesta, el nuevo presidente, el priista Jorge Aristóteles Sandoval, declaró que no solapará ninguna anomalía encontrada a sus subordinados. ■



Opine en
milenio.com

Pantallas para vigilancia podrían instalarse en febrero

• Fueron 24 mdp en equipo para el que no había espacio suficiente

Guadalajara • SB

A más tardar a finales de febrero, la central de monitoreo de las cámaras de vigilancia de Guadalajara deberá haber sufrido las modificaciones necesarias para recibir las pantallas gigantes que no ahora no caben, confirmó el director de Comunicación Social de Seguridad Pública, Carlos Alberto Amarán. Las pantallas fueron adquiridas en la pasada Administración para las nuevas cámaras que se instalan y que se ponen en funcionamiento. Sin embargo, el equipo fue adquirido sin que existiera la infraestructura para ubicarlas, por lo que los 24 millones de pesos invertidos en él siguen ociosos, según se dio a conocer ayer (Público, 20 de enero de 2010).

En una reunión con el director de Obras Públicas, Juan Carlos Uranga, el burócrata se comprometió a comenzar con las obras a la brevedad, pues al parecer ya existe un proyecto ejecutivo para la ampliación de las instalaciones: "Nomás es meter albañiles y remodelar", declaró Amarán.

Lo anterior se hará también como parte de una reestructuración de la cabina de monitoreo, pues, a fin de mejorar el servicio, se dieron a la tarea de detectar las fallas.

Una deficiencia encontrada fue la operación del equipo, pues la nueva Administración se encontró con que 20 por ciento del personal carece de vocación, por lo que será reemplazado: al parecer, muchos de los elementos que monitorean lo hacen

claves

Zonas ya vigiladas

• En los últimos días, fueron conectadas a la central de monitoreo quince nuevas cámaras de vigilancia en Guadalajara, para subir de 34 a 59 en operación, anunció el director de Comunicación Social, Carlos Amaral

• Las nuevas zonas que se encuentran bajo vigilancia son Santa Tere y la zona de Felipe Ángeles, con cámaras instaladas desde el año pasado, pero que aún no tenían la capacidad de ser operadas de manera remota.

• El resto de las zonas ya conectadas a la central de monitoreo son Medrano, Minerva, 5 de Febrero y San Juan de Dios

bajo protesta, con el argumento de que suben muchas escaleras o que no pueden permanecer mucho tiempo sentados (son personas que sufrieron algún accidente en su trabajo).

El director no descartó que la falta de vocación haya influido en el poco éxito obtenido en la pasada Administración de incidentes captados en la cabina: en promedio, dos por día. Con personal capaz, se espera que la vigilancia sea más efectiva.

Amaral explicó que el personal identificado como no apto no será despedido, sino reubicado, probablemente custodiando estacionamientos o en alguna otra actividad adecuada.

Para las vacantes en la cabina, se reclutará nuevo personal, aunque aún no se valora si procederá del que integra actualmente a la misma dirección o si se abrirán nuevas vacantes. ■ P

Dan mal uso a un Amparo

› Otorgan permisos de manera irregular para 27 gasolineras en Zapopan

Gilberto Franco

La Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) interpondrá denuncias contra ex funcionarios de Obras Públicas de Zapopan de la pasada Administración por la presunta autorización irregular de gasolineras en el Municipio.

Aarón Vázquez Huerta, titu-

lar del organismo, explicó que se detectaron anomalías en la autorización de al menos 27 estaciones de servicio, debido a que se utilizó un Amparo para otorgar los permisos y licencias correspondientes.

“En la Administración municipal de Zapopan esperamos iniciar con algunos procedimientos contra servidores públicos del Ayuntamiento, en especial de la Dirección General de Obras Públicas, porque creemos que se prestaron a algunos ajustes irregulares en planes parciales”, expresó Vázquez Huerta.

El funcionario detalló que el Amparo se interpuso en abril del 2008 por un particular para protegerse de la restricción que tiene que ver con la distancia mínima entre gasolineras.

Sin embargo, dijo que el Municipio aprovechó este recurso para autorizar otras estaciones de servicio en donde el Amparo no era aplicable.

“Tenemos deficiencias en algunos efectos de gasolineras, encontramos, junto con el trabajo que ha estado haciendo el Comité de Transparencia Municipal, deficiencias en cuanto a la autorización de un aproximado de 27 gasolineras en donde, de forma reiterada, hacen valer un juicio que no es aplicable a cada una de estas estaciones, le hicieron trampa a los dictámenes.

“Jugaron con un procedimiento de Amparo y con la resolución que se obtuvo de parte de un particular, le hicieron trampa al resto del procedimiento, curiosamente se presume que también hay dos (gasolineras) en Guadalajara con la misma resolución que se obtuvo para Zapopan”.

Aclaró que el ex director de Obras Públicas de Zapopan, Gabriel Hernández Romo, no estuvo involucrado en los hechos, si-



› Aarón Vázquez señaló que hay dos gasolineras en Guadalajara que usaron el mismo Amparo.

no que fueron servidores públicos de segundo nivel quienes cometieron las irregularidades.

Las denuncias, indicó, no han podido ser interpuestas debido a que apenas se está integrando un expediente con todas las anomalías detectadas para proceder jurídicamente contra los involucrados.

“Dependemos mucho del trabajo del Consejo de Transparencia de Zapopan, nos está enviando información, el problema es que nos está enviando información a pedazos, estamos esperando un expediente un poquito más complejo que ya vimos con la Dirección Jurídica y con la gente del comité para poder tener los elementos correspondientes”.

Señaló que también se han detectado anomalías en cambios de uso de suelo que fueron autorizados por la Comisión de Desarrollo Urbano y ratificados por el Pleno del Ayuntamiento en la pasada gestión.

●●● ZAPOPAN

Continúa instalación de comisiones edilicias

OC | Gabriela Godínez

El presidente municipal de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, instaló oficialmente las comisiones edilicias que ejercerán función en la actual administración. Se integraron las de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Desarrollo Rural, Ecología, Festividades Cívicas, Agua y Alcantarillado, Recuperación de Espacios Públicos, Promoción y Desarrollo Económico, Inspección y Reglamentos, Planeación Socioeconómica, Reglamentos y Puntos Constitucionales, Salud, Servicios Públicos, Desarrollo Social y Humano, Derechos Humanos, Educación Municipal, Participación Ciudadana, Comunicación Social, Mejoramiento de la Función Pública y Seguridad Pública.

ASÍ QUEDARON LAS COMISIONES

Comisión	Presidente
Transparencia	Elke Tepper García
Desarrollo Rural	Héctor Vielma Ordóñez
Ecología	Luis Alejandro Rodríguez
Festividades Cívicas y Relaciones Públicas	Lourdes Arellano Aguilera
Agua y Alcantarillado	Gonzalo Moreno Arévalo
Recuperación de Espacios Públicos	Omar Antonio Becerra Arellano
Promoción y Desarrollo Económico	Luis Guillermo Martínez Mora
Inspección y Reglamentos	Karla Torres Cervantes
Planeación Socioeconómica	Karla Torres Cervantes
Reglamentos y Puntos Constitucionales	Abel Octavio Salgado Peña
Salud	Aída Araceli del Rayo Rivera Miramontes
Servicios Públicos	Salvador Rizo Castelo
Desarrollo Social y Humano	Héctor Vielma Ordóñez
Derechos Humanos	Karina Cortés Moreno
Educación Municipal	Arnoldo Rubio Contreras
Participación Ciudadana	Gabriela Vázquez Flores
Comunicación Social	Karina Cortés Moreno
Mejoramiento de la Función Pública	Gabriela Vázquez Flores
Seguridad Pública	María Sofía Valencia Abundis

El ex alcalde descalifica las acusaciones en su contra

No hubo nada ilegal en Tonalá, revira Vizcarra

Guadalajara • Carlos Martín

El ex alcalde de Tonalá Jorge Vizcarra Mayorga (PAN) descalificó las acusaciones en su contra del nuevo gobierno priista y comentó que al final de su periodo, cuando regresó a la alcaldía después de estar encarcelado, se manejó todo legalmente: "Después de todo lo que me tocó vivir, lo que menos quisiera es haber hecho algo ilegal".

Además, ante las acusaciones de que en su administración se remataron vehículos a dos pesos por kilogramo, Vizcarra recordó que, cuando sucedió el remate, él se encontraba precisamente en prisión. Además indicó que el actual tesorero del gobierno que lo acusa, Ramón Esparza Sezate, fue señalado por haber rematado 19 vehículos del Congreso de Jalisco durante la LVII Legislatura (2004-2007), al final del periodo. Al mismo personaje, dijo Vizcarra, se le cuestionó por la remodelación de los baños en dicha Legislatura, por lo elevado de los costos.

En dicha Legislatura, Esparza Sezate fungía como director de Control Presupuestal del Congreso,



GORGIO MERA

Jorge Vizcarra Mayorga, ex alcalde. "Se demostró que era pura chatarra"

y durante su gestión se remataron 19 vehículos, las cuales consideraron que se encontraban en "pésimas condiciones".

"Este jovenazo dio de baja vehículos que costaron más de 250 mil pesos y los vendió en 20 o 25 mil pesos. Y el argumento era que estaban inservibles. Creo que hasta había un Jetta blindado que lo dieron en 20 mil pesos", indicó Vizcarra.

En cuanto a los vehículos rematados durante su gobierno, Vizcarra aseveró que, mediante peritajes técnicos, "se demostró que era pura chatarra".

El ex alcalde agregó que sus acusadores de la actual administración "están haciendo comentarios que no van, cuando él [Esparza Sezate] tuvo broncas muy fuertes". ■

Afinan acciones vs. inseguridad

► Propone Tlajomulco utilizar una chicharra o silbato en Santa Fe y Chula Vista

Vania Citlalli de Dios

Un silbato, una chicharra y un directorio son parte de las propuestas que tiene la Policía de Tlajomulco para mejorar la seguridad pública en Santa Fe y Chula Vista, las zonas con mayor número de habitantes en el Municipio y más incidencia delictiva.

De acuerdo con el director operativo de la corporación, Au-

relío Hernández, las estrategias que han tenido más éxito son aquellas en las que participan los vecinos, por ello buscarán involucrar a los habitantes de las 36 mil viviendas de ambos fraccionamientos.

Uno de los tres planteamientos que el funcionario haría a los representantes de colonos es el uso de silbato, mismos que harían sonar al detectar algún sospechoso merodeando el sitio o ingresando a alguna finca.

Los desarrollos de Chula Vista y Santa Fe están subdivididos en cotos denominados clusters, por lo que la segunda propuesta consiste en colocar timbres en el ingreso de cada uno de estos para advertir al resto de los vecinos que hay vándalos en el lugar.

La tercera estrategia, dijo, es que los encargados de cada cluster tengan una agenda telefónica de los habitantes del lugar.

Hernández aclaró que las propuestas apenas serían planteadas y consensadas con los habitantes de ambos desarrollos, cuyas fincas son de interés social.

“Que ya vean propuestas, que ya vean que se les está tomando en cuenta, que se vea que ya va a haber acciones inmediatas por parte de Seguridad Pública, que esas son las instrucciones que nos está dando nuestro Presidente (Municipal), el ingeniero Enrique Alfaro”, apuntó.

Actualmente tienen asignadas tres patrullas a Santa Fe y tres motociclistas a Chula Vista, y aunque el funcionario aceptó que son pocas unidades para la cantidad de habitantes del sitio, dijo que se debe a la carencia de recursos, ya que el 31 de diciembre recibieron la Administración con apenas ocho unidades trabajando.

Además de las tres estrategias, la corporación busca incrementar el número de elementos y comenzar a trabajar por cuadrantes, es decir, que a cada unidad se le asignen determinadas cuadras.

“A veces ni siquiera se presentaba la unidad en lo que es un turno de 12 horas que se trabaja, so pretexto que no contaban con unidades o que no contaban con personal”, indicó.

Según el conteo poblacional del INEGI, Tlajomulco pasó de 123 mil 619 habitantes, en el 2000, a 220 mil 630, en el 2005.

Urge Alfaro a sumar esfuerzos

A través de una carta, el Alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro, busca llamar la atención de sus homólogos de la Zona Metropolitana de Guadalajara para unir esfuerzos en la coordinación metropolitana con base en la nueva ley aprobada.

El Edil criticó la retórica en la coordinación metropolitana, cuando la sociedad exige soluciones inmediatas.

"No deja de llamarme la atención la forma en la que se pretenden abordar los temas de la agenda metropolitana. Me preocupan sobremanera las bases sobre las cuales se convoca de forma selectiva a la discusión de la problemática metropolitana, y la manera en la que se pretenden configurar acuerdos y esbozar 'soluciones'", señala la carta.

"Para decirlo con claridad, hacer de la improvisación y la ocurrencia los fundamentos de la política metropolitana es seguirle abonando a la descomposición de nuestra Ciudad".

Alfaro invitó a los Alcaldes a crear la Instancia de Coordinación Metropolitana, establecida en el artículo 81 bis, fracción primera de la Constitución local, y cuyo funcionamiento detalla el Código Urbano del Estado.

Recordó que el tema de coordinar los servicios entre Municipios está en la agenda pública de todos los Alcaldes y la lista de tareas y retos es inagotable.

"El tiempo que perdamos perjudicará cualquier esfuerzo colectivo que pretenda mejorar la calidad de vida, los servicios públicos, la movilidad urbana, el medio ambiente, el abasto de agua, el ordenamiento del territorio y la seguridad pública, por mencionar los temas más apremiantes", advierte en la misiva.

La anterior Administración aprobó dos proyectos irregulares

Gasolinera estaría sobre un estero en Cihuatlán

Guadalajara • Agustín del Castillo

Los regidores de Cihuatlán que dejaron el cargo hace 20 días heredaron de última hora al nuevo gobierno la aprobación, en sesión de cabildo, de dos gasolineras en sitios inadecuados por incumplir la distancia normada y, sobre todo, por dañar el de por sí degradado ecosistema de la laguna de Jaluco, humedal estatal prioritario.

Una denuncia, presentada ante el Instituto Nacional de Ecología (INE) y el comité mexicano de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (UICN), detalla que "en la sesión ordinaria 85 del Ayuntamiento de Cihuatlan, Jalisco, del día 10 de diciembre de

2009, se tomó el punto de acuerdo por ocho regidores a favor —tres en contra— de construir una estación de servicio de gasolina en el humedal de la laguna del Tule —cerca del cruce Barra-Jaluco—, contraviniendo la normatividad ambiental relacionada con los humedales costeros".

Anteriormente, "el mismo número de regidores había autorizado, en reunión de ayuntamiento, una primera gasolinera localizada en el sitio denominado El Cerrito de la Cal del mismo humedal, del mismo ejido y a una distancia una de otra de 800 metros. Nunca se solicitó —como requisito obligatorio en sitios de humedales— la autorización de Profepa [Procuraduría Federal de Protección al

Ambiente] mediante la inspección correspondiente, ni presentaron la autorización en materia de impacto ambiental y para el cambio de uso de suelo, que para tal efecto emite la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales [Semarnat]", señala el texto firmado por el hoy ex regidor Roberto Pimienta Woo.

Añade: "El riesgo existente en el emplazamiento de dichos proyectos es la cercanía a la laguna de El Tule, ya que éstos no sobrepasan los diez metros de cercanía, significando un gran riesgo de posible contaminación a dicho cuerpo de agua, ya que es una de las pocas lagunas costeras en el estado de Jalisco que son de agua dulce, además de la gran biodiversidad que

Devastan La Manzanilla

●●● Dave Collins, presidente de la asociación civil Tierralegre, denuncia que, pese a las acciones que en el pasado ha implementado la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa),

persiste la destrucción de las dunas costeras en la playa de La Manzanilla, en el municipio La Huerta, con el consiguiente riesgo para la conservación del estero, hogar de la más amplia población de cocodrilos de río del Pacífico jalisciense, y designada hace dos años humedal prioritario internacional (o sitio Ramsar).

En carta dirigida al delegado de la Profepa, José de Jesús Becerra Soto, le imploró, "por favor, detener inmediatamente esta obra, que representa una continuación del precedente ilegal de la construcción de viviendas unifamiliares no sustentables que están violando las normas ambientales creadas por la Semarnat. Soy uno de los proponentes de la denuncia pública original que se trató de este mismo tema y fue enviada originalmente el 21 de febrero de 2007, la cual estaba firmada por 300 personas de la región".

aloja, tales como caimanes, garzas, amén de ser un sitio de resguardo, anidación, descanso y alimentación de cientos de especies de aves migratorias así como de diversos tipos de flora tropical".

Ya está realizándose trabajo de aplanamiento del terreno, previo

a la edificación. "Las condiciones en que se realiza una de las obras pueden causar desequilibrio ecológico, pues rebasa los límites y condiciones establecidas en las disposiciones aplicables para proteger el ambiente y preservar y restaurar los ecosistemas". ■

Refrenda Calderón compromiso de colaboración con Poder Judicial

Después de que magistrados locales y federales de todo el país advirtieron en privado al presidente Felipe Calderón que las principales reformas que ha impulsado en materia penal corren el riesgo de fracasar, la casa presidencial emitió un comunicado en el que afirma que el titular del Poder Ejecutivo reafirma su compromiso con la justicia pronta y expedita.

El presidente Felipe Calderón Hinojosa se reunió esta mañana (ayer) con los integrantes de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ), en la residencia oficial de Los Pinos, encabezados por el Ministro Guillermo Ortiz Mayagoitia, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, confir-

mó Los Pinos.

El titular del Ejecutivo «reiteró el compromiso y colaboración del gobierno federal con dicha Asociación para garantizar, juntos, el acceso a una justicia pronta y expedita».

En el comunicado oficial se señala que «es a través del diálogo, de la unidad de propósito y de acción, como se lograrán los resultados que los mexicanos exigen de quienes imparten justicia en nuestro país».

Diálogo. Por su parte, la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia «presentó al Mandatario mexicano su agenda de actividades y, al mismo tiempo, reconocieron el diálogo e intercambio de ideas que hay con la Administración del presidente Felipe Calderón, con el objetivo de encontrar mejores alternati-

vas de justicia».

Durante el encuentro, acompañaron al Primer Mandatario: el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont; el procurador General de la República, Arturo Chávez Chávez, y el Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal, Miguel Alessio Robles.

En la reunión estuvieron presentes también la Magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, presidenta del Tribunal del Poder Judicial de la Federación; magistrado Francisco Cuevas Godínez, presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; y el magistrado Rodolfo Campos Montejo, presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, entre otros.

Aplauda combate al narco en

Veracruz. Por la mañana, el presidente Felipe Calderón y el gobernador de la entidad, Fidel Herrera Beltrán, reconocieron y felicitaron la actua-

ción del general Juan Manuel Castillo, comandante de la 29 zona militar.

Calderón Hinojosa destacó la captura de un presunto delin-

cuente conocido como el «Z 20». Calderón y Herrera felicitaron la actuación de las Fuerzas Armadas en el combate al crimen organizado.

Magistrados piden dinero para aplicar reforma penal

Se entrevistaron con el Presidente Felipe Calderón para advertirle de la necesidad de recursos para darle viabilidad al proyecto

CIUDAD DE MÉXICO. - Magistrados locales y federales del país acudieron a Los Pinos para advertirle al Presidente Felipe Calderón, que las principales reformas que ha impulsado en materia penal corren el riesgo de fracasar si no se destina presupuesto para que se puedan concretar.

En consecuencia, el Mandatario "reiteró el compromiso y colaboración del Gobierno federal con la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia para garantizar, juntos, el acceso a una justicia pronta y expedita", señaló en un comunicado la Presidencia de la República.

Además, en el comunicado oficial se señala que "es a través del diálogo, de la unidad de propósito y de acción, como se lograrán los resultados que los mexicanos exigen de quienes imparten justicia en nuestro país".

Como representantes de la Asociación, los magistrados le recordaron que para la implementación de las reformas en materia de justicia para adolescentes, narcomenudeo y de juicios orales se requiere de dinero, y hasta el momento ni a escala estatal ni a nivel federal se han destinado recursos para estos proyectos.

Para el magistrado Rodolfo Campo Montejo uno de los casos que más preocupan es el de los adolescentes, porque que cada vez es más frecuente que los grupos del crimen organizado usen a menores de edad para cometer delitos, pues saben que tienen mayores oportunidades de quedar en libertad.

Parte de la problemática en este tema, explicó el magistrado Campo Montejo, es propiciada porque desde hace varios años el Senado no ha emitido una ley que regule el sistema de justicia para adolescentes, y ante este vacío los menores que



• El Presidente Felipe Calderón recibió ayer en Los Pinos a los integrantes de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia.

cometen delitos federales han tenido que ser juzgados por tribunales locales.

Tiempo después, el secretario general de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, Rolando de Lassé Caña, informó que en el encuentro el presidente de la Suprema Corte, el ministro Guillermo Ortiz Mayagoitia, le entregó al titular del Ejecutivo federal una carta que suscribieron todos los juzgados y tribunales del país en torno a los derechos y obligaciones con que cuentan los usuarios de los servicios de justicia en México.

(El Universal)

PARA SABER

Algunos puntos de la reforma

• Los cambios más destacados se centran en tres aspectos fundamentales: permitir el arraigo domiciliario de hasta 80 días, agilizar la causa criminal de extradición y modificar el proceso de juicios públicos y no escritos, como se realizan hasta ahora.

• Para su completa aplicación en las entidades se tienen contemplados ocho años, sobre todo en el caso de los juicios orales, ya que se tendrá que modificar radicalmente el proceso judicial en esta área.

El PRI está nervioso: César Nava

El líder panista aseguró que los priistas tienen preocupación porque en estados como Durango, Oaxaca, Puebla e Hidalgo existe la real posibilidad de la alternancia democrática México | Universal

El presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), César Nava, aseguró que las críticas del senador priista Manlio Fabio Beltrones —quien calificó como un «engendro» las alianzas del blanquiazul con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para los comicios de este año— se debe a que los del partido tricolor «están nerviosos».

«¿Por qué le prestan tanta atención a las coaliciones, por qué brincar tanto si está el suelo tan parejo, por qué se preocupan y manifiestan su oposición si desde su punto de vista tienen asegurada la perspectiva electoral?», cuestionó el dirigente panista.

Nava Vázquez aseguró que en el fondo los integrantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) tienen una gran preocupación porque en estados como Durango, Oaxaca, Puebla e Hidalgo hay un hartazgo de la gente y existe la real posibilidad de la alternancia democrática.

«Los priistas están nerviosos, es obvio, la posibilidad de ir en coaliciones los pone más nerviosos, ya se estaban relamiendo los bigotes, pero del plato a la boca se cae la sopa», dijo.

Sobre los avances en las alianzas electorales aseguró que las dirigencias nacionales del PAN y PRD instalaron un equipo de trabajo para afinar los detalles de las coaliciones, ya aprobadas en Durango, Hidalgo y Oaxaca.

Destacó que en todos los casos se trata de la conformación de un proyecto ciudadano que vaya mucho más allá de los partidos.



Foto: Universal

CÉSAR Nava afirmó que ya analizan la posibilidad de ir en alianza con el PRD.

Empero, Nava Vázquez reiteró que el PAN sólo respaldará a candidatos que además de reconocer al presidente Felipe Calderón se comprometan públicamente a trabajar institucionalmente con su gobierno.

«No llevaremos como compañeros de viaje a ningún candidato que se niegue a aceptar los mandatos de la Constitución, los mandatos de las leyes que nos hemos dado y que prefiera anteponer otra clase de mandatos», expresó.

De las críticas al interior de su partido por estas «alianzas coyunturales», el también diputado federal aseguró que todas las voces son

bienvenidas.

«Daremos en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) la oportunidad para la discusión y el debate, se trata de un tema trascendental para el PAN que no vamos ignorar y vamos a ventilar en el seno del CEN», dijo.

Tema de las adopciones. De acuerdo con dos encuestas de opinión, 47% de los ciudadanos está de acuerdo con el matrimonio entre personas del mismo sexo, pero casi 80% de los entrevistados expresó su desacuerdo para que estas «uniones» tengan la posibilidad de adoptar a menores de edad.

Los sondeos aplicados en la ciudad de México del 15 al 17 de enero, por las empresas GEA Isa y Beltrán y Asociados —elaboradas a petición del PAN— revelaron que en el caso de la adopción de menores para las personas del mismo sexo, ocho de cada 10 capitalinos no están de acuerdo.

Al dar a conocer los resultados, César Nava aseguró que esto demuestra que las modificaciones al código civil aprobadas en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se dieron a espaldas de la ciudadanía y que la sociedad está dividida porque no hay una posición mayoritaria.

Proyecto presentado ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión

Tres años de cárcel por difundir narcocorridos, propone el PAN

- La actual legislación prevé un castigo de entre 10 y 180 días de trabajo comunitario

- Frenar la exaltación de personas ligadas al crimen organizado, pide diputado Arce

México • Fernando Damián y Daniel Venegas

La fracción del PAN en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión presentó una iniciativa de ley para sancionar hasta con tres años de prisión a quienes hagan apología del delito mediante la difusión de *narcocorridos* en medios electrónicos o por internet.

El diputado Óscar Martín Arce, principal promotor del proyecto, remarcó la necesidad de frenar la exaltación de personajes vinculados con la delincuencia organizada y de endurecer la penalidad por la apología del delito.

"Los *narcocorridos* y las *narcopelículas* se toman por la sociedad como simpáticas, agradables, intrascendentes e inofensivas, cuando son literalmente todo lo contrario", dijo el legislador por Baja California.

Sostuvo que los delincuentes recurren cada vez con más frecuencia a la creación de antivalores para que los admiren, los veneren y los glorifiquen.



SARA ESCOBAR

El hampa recurre cada vez más a crear antivalores, señala el legislador

Como ejemplo de la nociva influencia de los *narcocorridos* en la sociedad, la propuesta de reformas al Código Penal Federal y al Código Federal de Procedimientos Penales cita la declaración ministerial de un joven sicario detenido por la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada.

Originario de Sinaloa, Víctor Javier Serrano, *El G1*, reconoció su vinculación y deseo de pertenecer al crimen organizado, "porque le gustaban mucho los corridos y siempre soñó con que a él le hicieran uno".

Al momento de su detención, a *El G1* se le encontró una ame-

tralladora Barret, conocida como "tumba-aviones", y admitió que aspiraba a derribar helicópteros de la seguridad pública.

Serrano participó en la ejecución de más de 30 personas y ordenó matar a sus enemigos, la mayoría menores de edad.

El diputado Arce remarcó así la urgente necesidad de endurecer las sanciones a la apología del delito, pues la legislación vigente prevé un castigo de entre diez y 180 jornadas de trabajo comunitario, en caso de que el delito no sea consumado.

Si el ilícito alentado llegara a

claves

Sanción por encubrir

• Óscar Martín Arce, diputado de Acción Nacional, propuso también modificar el Código Penal Federal para sancionar a quienes incurran en el encubrimiento de un delito cometido por algún familiar.

• La ley vigente excusa a los ascendientes, descendientes y consanguíneos de los criminales de declarar ante el Ministerio Público durante las averiguaciones.

• "Gracias a ese encubrimiento se evita la captura de los delincuentes o se evade la pena correspondiente a la comisión de un acto ilícito, impidiendo la administración de justicia", dijo el legislador panistas.

ejecutarse, el instigador es sujeto a la penalidad correspondiente como cómplice.

De prosperar la iniciativa suscrita por los diputados federales del PAN, "al que provoque públicamente a cometer un delito o haga la apología de éste, se le aplicarán de uno a tres años de prisión, y hasta 50 días de multa, si el delito no se ejecutare".

Pero si el acto ilícito se consuma, el responsable de la apología sería castigado con la pena correspondiente al tipo penal, precisa el proyecto presentado ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. ■ P

Quitán al narco sólo 2.9 millones de dólares

Fracasa combate al lavado

Rolando Herrera

MÉXICO.- El Gobierno mexicano ha fallado en el combate al lavado de dinero proveniente del crimen organizado.

Según el último reporte dis-

ponible de la PGR -que abarca de septiembre del 2008 a julio del 2009-, sólo se decomisaron 2.9 millones de dólares y 4 millones de pesos mediante procesos judiciales.

En contraste, en Italia, las autoridades han despojado a la ma-

fia de cerca de 10 mil millones de dólares y de 12 mil bienes en el último año y medio, resaltó Samuel González, ex fiscal de la extinta Unidad Especializada contra la Delincuencia Organizada.

"Aquí hay una acusación al Gobierno federal porque sí está dando algunos resultados en otros lados. (Pero) si no golpea las estructuras financieras del narco, si no les quita los capitales, como en Italia, no va a bajar la violencia nunca porque los cárteles conservan su capacidad de compra de armas, de corrupción y su capacidad de recontratación de personas", explicó en entrevista.

El senador panista Felipe González, presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara Alta, consideró que los ingresos que genera el narcotráfico en México rondan los 20 mil millones de dólares anuales, lo que significa que lo decomisado mediante procesos judiciales es insignificante.

"Se ha demostrado, y según lo que nos dicen, son más de 20 mil millones de dólares al año que se lavan en México. Entonces, ¿cómo es posible que una masa de dinero de ese tamaño no sea detectada por el SAT o por las áreas de inteligencia de las Policías mexicanas?", cuestionó el legislador.

En su Tercer Informe de Labores, la PGR indicó que de septiembre del 2008 a julio del 2009 inició 263 averiguaciones previas por lavado de dinero, consignó a 96 presuntos criminales y consiguió 14 sentencias condenatorias contra 15 procesados.

Francesco Forgione, ex presidente de la Comisión Parlamentaria Antimafia de Italia, advirtió que la captura o muerte de capos mexicanos, como Arturo Beltrán Leyva o Teodoro García Simental, tendrán poco impacto dentro de las organizaciones criminales, ya que lo fundamental es neutralizar su estructura económica y su arraigo entre la población.

CÚPULA



S. CABAÑAS

¡SE VA, SE VA y... se fue la posibilidad!

LA PRESIDENCIA del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 (Copag) quedó muuuy lejos del Alcalde tapatío **Aristóteles Sandoval**.

AUNQUE ARISTÓTELES planteó que estudiará si se queda o no con el puesto —estima que le quitaría mucho tiempo—, por ahí cuentan que el martes pasado el mandamás de los juegos, **Mario Vázquez Raña**, sentenció que el 'preciso' del Copag será —o seguirá siendo— **Carlos Andrade Garín**.

ES DECIR, EL MISMO que inició la gestión ante la Organización Deportiva Panamericana desde mediados de los años 90 como director de Fomento Deportivo en la Administración municipal de **César Coll**, y que hoy es titular del Code.

¿SERÁ ENTONCES que los Juegos no son para la ciudad sede, sino para quien 'compra' la franquicia? Es pregunta sin competencia.

MUCHO CABILDEO tendrá que hacer en los próximos meses el presidente del Centro Empresarial de Jalisco, **Pablo Lemus**.

A SUS MÚLTIPLES chambas, el líder de la Coparmex local sumará otra: la de impulsor de la reforma política en Jalisco.

EN LA RECIENTE visita de los politólogos **Héctor Aguilar Camín** y **Jorge G. Castañeda**, Lemus se comprometió a promover entre los diputados federales y senadores por Jalisco, las bondades de la iniciativa de reforma impulsada por el Presidente **Felipe Calderón**.

YA VEREMOS a cuántos logra 'convertir'.

CLASES INTENSIVAS de 'Teoría y Práctica de la Secretaría de Educación, lección 2' tendrá hoy **Antonio Gloria**.

LA JORNADA del nuevo Secretario será larga, y sin recreo, pues se reunirá con todos los directores de la SEJ.

LA PRIMERA LECCIÓN se la dieron el martes los maestros líderes del SNTE en Jalisco, **Fleury Carrasquedo** y **Guadalupe Madera**, que de tarea le dejaron trabajar en la misma línea que habían trazado con el ex titular **Miguel Ángel Espinosa**.

UN ALUMNO muy atento tendrá que ser Gloria, porque profesores tan exigentes como Carrasquedo y Madera, muy fácil lo pueden tronar.

RÁPIDO APRENDIÓ las mañas del Congreso el diputado local panista **Ricardo Silva Maya**.

SUPLENTE DE **César Madrigal**, cuatro meses le bastaron para meter a su gente a la nómina.

PORQUE RESULTA QUE tres de los nombres que aparecieron en la Dirección de Bibliotecas fueron aportación de Silva Maya. ¡Hasta a su sobrino **Jorge Alberto Martínez Silva** logró basificar!

CUENTAN QUE EL ACUERDO del diputado fue apoyar en sus futuras aspiraciones políticas al ex secretario general, **Alfredo Argüelles**, a cambio de la chamba de sus muchachos.

POCO A POQUITO el diputado federal por Jalisco **Arturo Zamora** se ha abierto espacio en el debate de la Reforma Política.

JUNTO CON la presidenta del PRI, **Beatriz Paredes**, Zamora presentó una iniciativa para que, en caso de ausencia definitiva del Presidente de la República, sea el Presidente de la Suprema Corte de Justicia quien lo sustituya temporalmente.

LA INICIATIVA propone que el interinato sea de 10 meses, a diferencia del año y medio que actualmente dicta la Constitución.

NO SUENA MAL que los jaliscienses aporten al debate que dominará la agenda política este 2010.

la tremenda corte

Burro en el maizal Igual que no se puede poner a un burro a cuidar el maizal, es cuestionable la decisión del alcalde de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval, de colocar a un constructor, Juan Carlos Uranga, al frente de la Dirección de Obras Públicas, según declaraciones ofrecidas por la fracción del PAN el martes: "El director de Obras Públicas tiene intereses particulares también en Providencia, en Chapalita, los vecinos nos han manifestado esta inconformidad", declaró Jorge Salinas Osorio sobre las obras presuntamente irregulares en las que participó Uranga

¿Dificultades técnicas? Hasta el martes por la noche el apartado de la nómina en la página de transparencia del ayuntamiento de Guadalajara no había sido actualizado con los datos de la última quincena, pero se podían consultar los datos de las quincenas anteriores al 31 de diciembre. Ayer ya ni eso se pudo, la página aparecía como no disponible. Pero casi a la media noche se actualizó y ahora ya se puede consultar cuánto cobraron los nuevos funcionarios el pasado 15 de enero.

Ramiro, al norte Tal parece que el senador por el PRI, Ramiro Hernández García no las trae todas consigo en Jalisco, ya que después de que su gallo, Salvador Barajas del Toro, fue derrotado por Roberto Marrufo quien se quedó con la coordinación de la próxima bancada del PRI en el congreso local, ahora a Ramiro lo mandan al exilio. La dirigencia nacional lo mandó a Tamaulipas como su delegado para el proceso electoral de éste año.

Zamora y Bety El que anda muy movido en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, es el diputado federal por Jalisco, Arturo Zamora Jiménez, quien la semana pasada presentó una iniciativa para regular el acceso de precandidatos a medios de comunicación y ayer presentó una más al lado de la lideresa nacional

del PRI, Beatriz Paredes Rangel, en la que se propone que sea el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien sustituya al presidente de la República, en caso de una ausencia definitiva de éste.

Jalisco en los Pinos A propósito de actividades legislativas. Dos jaliscienses se reunieron ayer con el presidente Felipe Calderón en Los Pinos. Se trata del panista Francisco Ramírez Acuña y del priista Arturo Zamora Jiménez, quienes acudieron a la residencia oficial en su calidad de integrantes de la Mesa Directiva del Congreso de la Unión. Al encuentro acudieron también el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, y el secretario particular de Calderón, Luis Felipe Bravo Mena.

Trae agenda En el PRD no sorprendió la designación de Raúl Vargas como coordinador de la bancada local en la próxima legislatura porque estaba más que cantado. Lo que sí sorprendió es que puso en la agenda el tema del aborto y anunció que él y su numerosa fracción darán la batalla para que en Jalisco se eche abajo el blindaje antiaborto que aprobaron los diputados locales en la legislatura que ya terminó.

Abogado del rancho Ahora que parece que la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) se decide a intervenir en el tema Macrobús, conviene recordar lo que le pasa, en la realidad, a las determinaciones de este organismo público autónomo: casi nada. Hace falta desarrollar un derecho vinculatorio que establezca que cuando la Prodeur dice "esto está mal, se acata". Y no, lo más a lo que puede aspirar el ciudadano es a que la instancia interponga una denuncia penal, en el Ministerio Público Federal o del fuero común, según sea el caso, o algún planteamiento ante los tribunales administrativos. Es decir, es como tener un aparatoso abogado de rancho que pagan nuestros impuestos, cuya efectividad, a la larga, nadie

rosario de perlas

"Yo quiero a mi Universidad, la apoyo [...] entiendo que ellos traen problemas ahorita y, bueno, de mí sólo pueden esperar apoyo; yo no voy a entrar a debatir, porque yo no decido dónde se hacen las presas, eso hacen los científicos mexicanos"

EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ, gobernador del estado, al comentar sobre la postura de la UdeG que se opone a la construcción de la presa El Zapotillo.

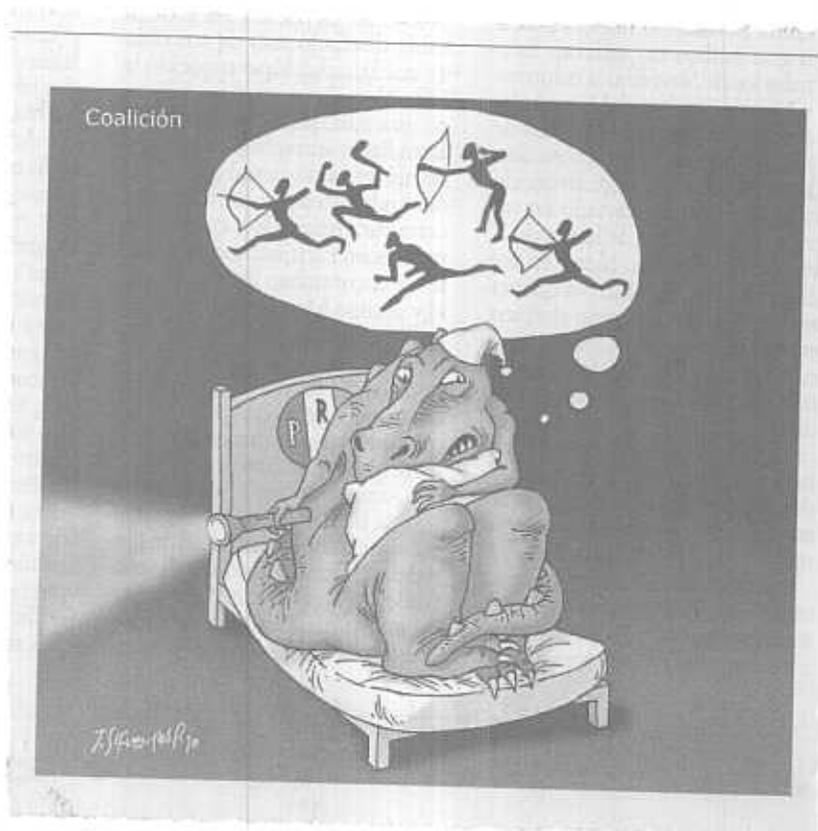
"[...] yo propicio el diálogo. [A] lo que no le entro es cuando hay algún interés de distraer sobre problemas que pudiesen existir al interior del Consejo General Universitario"

EMILIO a los reporteros que le insistieron sobre las diferencias que, dijo, existen en la casa de estudios.

"La verdad el estadio de atletismo no nos genera presión porque las pruebas atléticas se pueden hacer en la unidad Revolución instalándole tribunas temporales"

EL MISMO MANDATARIO sobre la polémica obra en el predio El Disparate.





laresortera

paco.navarrete@mural.com

PARANINFO: PREGUNTAS DEL PÚBLICO

Tlajomulco: el funcionario más pepudo es entrevistado



...un tal Macías pregunta qué opinamos de caciques en la UdeG... y un tal Briseño...

Políticos en ascuas...



¿En qué se escudan sus retoños, para no ser apañados por sus brincas?

¡En mis destos!

¡Quirino no sufre!

Jaime Plascencia

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Extraño silencio



Obligado y pertinente sería que hubiera un pronunciamiento claro, firme, comprometido y valiente del Procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, **Aarón José Vázquez Huerta**, sobre las asechanzas de poderosos desarrolladores inmobiliarios que pretenderían en forma irregular construir la Villa Panamericana y/o un estadio de atletismo en el predio El Disparate, junto a la Barranca de Huentitán o en su defecto, en El Bajío del Arenal, en Zapopan.

Y de paso, no estaría por demás que el referido funcionario también clarificara su posición en defensa de los intereses de la comunidad, con respecto a la empecinada pretensión del Gobierno estatal que encabeza el panista **Emilio González Márquez**, de construir la Línea 2 del Macrobús por el Centro de Guadalajara, pese a la abierta oposición de importantes actores vecinales, políticos, económicos y religiosos.

La Ley Orgánica de la Procuraduría de Desarrollo Urbano en su Artículo 2 y el Código Urbano para el Estado de Jalisco en su Artículo 13, establecen que la Procuraduría de Desarrollo Urbano debe orientar y defender a los ciudadanos en la aplicación de la legislación urbanística, vigilar la correcta ejecución de la misma, así como promover la solución de todos los asuntos relacionados con el proceso de urbanización (...) observando los procedimientos administrativos o jurisdiccionales en los casos que establezcan las leyes.

A su vez el Artículo 3 de la Ley Orgánica de la Procuraduría de Desarrollo Urbano y el Artículo 14 del Código Urbano para el Estado de Jalisco definen, entre muchas otras, dos atribuciones del procurador de desarrollo urbano, que le vinculan y comprometen directamente con la comunidad metropolitana.

El Procurador de Desarrollo

Urbano, Vázquez Huerta, quien inició sus funciones para un periodo de cuatro años a partir del viernes 14 de septiembre del 2007, debe prestar servicios gratuitos de asesoría a los ciudadanos que requieran y le soliciten apoyo en asuntos relativos a la aplicación de las disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano, del Código Urbano y de los programas y planes de desarrollo urbano que se expidan.

También es obligación del titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano representar a los habitantes, asociaciones de vecinos o propietarios de predios y fincas, en el ejercicio del derecho a exigir a la autoridad que se lleven a cabo las suspensiones, demoliciones o modificaciones que sean necesarias, cuando las edificaciones y urbanizaciones, cambios de uso del suelo u otros aprovechamientos de fincas, contravengan las leyes, reglamentos, programas o planes de desarrollo urbano aplicables.

También es obligación del procurador urbano exigir en nombre de los ciudadanos afectados, que se suspendan obras o proyectos urbanísticos que originen un deterioro a la calidad de la vida de los asentamientos humanos, los habitantes y propietarios de predios y fincas del área que resulten directamente afectados, para cumplir las disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos y del Código Urbano de Jalisco.

El Artículo 16 del Código Urbano dice que el Procurador de Desarrollo Urbano debe defender de oficio o a petición de parte, pero en forma gratuita, los intereses de ciudadanos o de organizaciones de vecinos que le soliciten apoyo. Y debería dialogar también, sobre los temas referidos, con los Alcaldes de Guadalajara y Zapopan, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** y **Héctor Vielma Ordóñez**, respectivamente.

pedromellado@gmail.com

Teatros de familia

RICARDO ELIAS

¿ Puede un derecho fundamental ser eliminado o restringido por la opinión de una mayoría? ¿Pueden los conceptos morales y creencias religiosas de una mayoría imponerse a las minorías?

Lo pregunto porque el PAN decidió aplicar encuestas para conocer la opinión de los ciudadanos sobre los matrimonios entre personas del mismo sexo, y la posibilidad de que éstos adopten menores de edad, y con base en ellas presentar una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia y eliminar la recién aprobada ley que en el DF permite el matrimonio entre personas del mismo sexo, derechos a éstas parejas para la obtención de créditos mediante la unión de sus patrimonios, derechos de herencia, de seguro social, y el más polémico de todos: el derecho a adoptar menores de edad.

Las preguntas que se hicieron a 1 mil 800 encuestados, fueron: ¿está usted de acuerdo o en desacuerdo con que se permitan en el Distrito Federal los matrimonios entre personas del mismo sexo? ¿Está usted de acuerdo

o en desacuerdo que se permita a los matrimonios conformados por personas del mismo sexo adoptar niños?

El presidente del PAN sostuvo que los argumentos que presentarán son jurídicos y no políticos; tampoco religiosos o morales. Pero: ¿cómo puede considerarse un argumento jurídico o constitucional la opinión moral o anímica de mil 800 encuestados?

El resultado con las preguntas así formuladas era obvio y por eso lo hizo el PAN: El 72 por ciento no estuvo de acuerdo con la segunda pregunta y el 50 por ciento con la primera. No lo estuvieron porque a la mayoría de la población no le gusta ver y aceptar realidades que no les gustan y que no quisieran ellos mismos vivir. Es más, para la mayoría, la comunidad gay no debería siquiera existir.

Si se les pidiera a los encuestados fundamentar su elección, veríamos que muchas de las respuestas, más que opiniones informadas, son reacciones emotivas basadas en estereotipos inmutables y en prejuicios culturales o religiosos.

Pero más allá de lo fundamentado o no que pueda estar una opinión, como tal sólo debe servir para medir las reacciones y niveles de aprobación social de una medida, pero nunca para decidir la eliminación legal de los derechos de las minorías. Eso espero. No todas las medidas justas y necesarias son populares.

La mayoría quisiera que no hubiese minorías de ningún tipo, que hubiese una sola religión (la suya por supuesto), un solo partido (el suyo), una sola manera de ver las cosas (la propia), vaya, que no hubiese nadie que sea o piense distinto a lo que en su criterio personal debería ser la norma.

Pero la vida afortunadamente no es así. Hay personas honorables, morales y éticas diferentes a nosotros. No somos el ombligo del universo, y nuestro modo de ser y de pensar ni es ni el único ni el mejor.

Y así como a ningún zurdo, discapacitado, ateo, de religión distinta, o de color de piel diferente a la de la mayoría se le niega o limita derecho alguno, de la misma manera, nos guste o no, deben garantizarse los derechos de la minoría gay, como ciudadanos y

seres humanos que son.

Su preferencia, actividad o inactividad sexual no tiene nada que ver con su capacidad para ser buenos ciudadanos, buenos profesionales e incluso buenos padres.

Se rasgan vestiduras porque un gay o una lesbiana eduque a un niño, cuando eso ocurre a diario sin saberlo, y cuando hay heterosexuales que jamás deberían tener familia.

¿En cuántas familias "tradicionales" (esas de papá-hombre, mamá-mujer, dos hijos y un perro) el papá o la mamá son homosexuales ocultos? Precisamente la discriminación histórica y la negación de los derechos de la minoría gay es la que ha propiciado la creación de "teatros de familias" en las que todos son infelices sólo por guardar las apariencias.

Estos "teatros familiares", estas familias ficticias creadas por hombres gays o mujeres lesbianas debido a presiones sociales o amenazas divinas, producen familias disfuncionales, parejas sexualmente insatisfechas, adulterios, actividades homosexuales fuera del matrimonio, divorcios y hasta suicidios.

¿Es un clima familiar de esta naturaleza, fingido y reprimido, mejor que uno en el que la realidad es aceptada y resuelta en armonía? Lo dudo.

"No es lo mismo gay, que buey"

eliasricardo@prodigy.net.mx

Gabriel Torres Espinoza



Aristóteles, Alfaro, Castro y Vielma

A 21 días de las nuevas administraciones, los ayuntamientos metropolitanos ya acusan algunos rasgos de lo que serán sus características distintivas en la personalidad, integración y funcionamiento de las autoridades priistas y del alcalde perredista de Tlajomulco. El modelo de gobierno de los alcaldes metropolitanos, excepción hecha de Tonalá, es de tipo mediático. Algunos con mayor éxito que otros, pero todos con el acento puesto en la nota, la foto y la frase que impacte.

Guadalajara, por nivel de sueldos y capacidad de desarrollo político es la administración municipal con más luz. Además es la capital del estado. Aristóteles tiene como propósito el 2012 y ello ha determinado las alianzas que se advierten en la integración de su equipo de colaboradores y su inversión publicitaria. Su predominante presencia mediática se observa con mucha intensidad. Las fotos que se publican son de estudio y su prioridad por los eventos de luces destaca en su agenda. Le hace mella de forma muy peculiar la opinión publicada, que no es necesariamente la opinión pública. Su prioridad es la percepción sobre su persona y será su adversario todo aquello que la pueda demeritar. Lo que no abone al 2012 no tiene el apoyo del presidente municipal.

Cultivar la imagen personal, muy por encima del partido es la prioridad de Alfaro. Él se percata que el PRD, en la medida en que avance el tiempo, será en realidad un obstáculo, porque esa marca no es rentable en Jalisco. Enrique llegará a la eventualidad de valorar su retorno al PRI, donde están los verdaderos orígenes de su formación política. Los activos que acumule en los primeros dos años de su gobierno determinarán sus posibilidades futuras como una suerte de aspirante a candidato de coalición de varios partidos, donde la marca perredista se diluya.

Para Miguel Castro su futuro depende de la capacidad de su grupo para trascender los límites de Tlaquepaque. Es la cara del grupo, la mejor que pueden conseguir, pero no el cuerpo ni el cerebro. Su fortaleza es a la vez su debilidad. Mantener su imagen de autoridad, con logros de gobierno, es una de las ecuaciones más complejas que deberá resolver. Tiene a favor que es el de mayor experiencia en el gobierno municipal y un trato cordial dotado de carisma personal.

Héctor Vielma arranca con un estilo muy diferente. Un equipo en general con poca trayectoria que puede dar la sorpresa si la autoridad de mando y la implementación de los planes de gobierno mantienen rienda firme. Es menos susceptible a los halagos, responde menos a las presiones y tal vez el más desconfiado de todos. El único presidente metropolitano con una estructura de formación empresarial. Es hermético en sus planes y arranca con un equipo que se deja ver poco y del cual no trascienden diferencias. La debilidad es su carácter explosivo, aunado a la escasa estructura de apoyo que tiene dentro del PRI.

Tonalá será en todo caso un activo que los demás querrán sumar. En ciertos casos un fiel de la balanza que sacará mucho provecho de su circunstancia. ■

gabtorre@hotmail.com

Profesor Investigador de la Universidad de Guadalajara

Rubén Martín



UdeG-Ejecutivo: la disputa por la plusvalía

Desde hace unas ocho semanas, uno de los temas recurrentes en los medios y en la política local es el conflicto entre los políticos que controlan Universidad de Guadalajara (UdeG) y el grupo político que está al mando del Poder Ejecutivo estatal.

El conflicto se ha manifestado sobre distintos puntos y se ha peleado en distintas arenas. En el tema presupuestal, en el debate sobre proyectos del Poder Ejecutivo, como la presa de El Zapotillo o la construcción del estado panamericano en El Disparate, o las acusaciones universitarias acerca de que la Procuraduría estatal ha manipulado la investigación del atentado al chofer de Raúl Padilla López y de la muerte de Fernando González Sandoval.

Ha habido también momentos de simbolismo que deben leerse en el marco de este conflicto: la asistencia del gobernador al sepelio de Carlos Briseño Torres, o la ausencia del mismo mandatario estatal a la inauguración de la FIL.

¿Qué hay detrás de este conflicto? Más allá de la respuesta común de decir que existe una pelea entre grupos políticos por espacios de poder (lo cual es cierto), debe explorarse otra explicación. Para decirlo de manera tajante, se trata de una pelea por la plusvalía que se está creando en la zona metropolitana de Guadalajara, como me hizo observar un académico universitario.

La controversia sobre el terreno de El Disparate es la mejor prueba sobre esta disputa por la plusvalía.

Al grupo universitario le preocupa que si prospera la construcción del estadio en El Disparate y otros proyectos... en la zona, se estaría erigiendo un polo de inversión pública que competiría con el polo de inversión que es en este momento el Centro Cultural Universitario que como todos sabemos es el proyecto de vida de Raúl Padilla

El Disparate es un terreno de 71 hectáreas asentado en un área natural municipal protegida, en la ceja de la barranca de Huentitán. El lugar donde está emplazado, le da el enorme valor a este terreno: la majestuosa vista de la barranca de Huentitán. Ese lugar fue escogido por funcionarios del gobierno del estado y del ayuntamiento de Guadalajara para construir el estadio de atletismo para los Juegos Panamericanos.

Para dar una idea del interés que el gobierno del estado ha manifestado por este terreno, baste considerar que en el contrato de compra-venta se estableció que sería el propio Ejecutivo quien gestionaría ante el ayuntamiento tapatío la modificación de uso del suelo en dicho terreno. El Ejecutivo estatal pagó 85 millones de pesos por un terreno cuyo uso de suelo no está



autorizado para construir el estadio. Detrás de este proyecto hay fuertes intereses de empresarios inmobiliarios.

Desde un inicio hubo reclamos legítimos de ecologistas y ciudadanos que hicieron notar que con este proyecto del gobierno, se abriría la puerta a la especulación inmobiliaria, en lugar de tratar de promoverla como área natural protegida.

Al mismo tiempo miembros del grupo UdeG, actuando desde espacios oficiales (regidores, rectoría) o civiles empezaron a cuestionar El Disparate, y dieron a entender que la UdeG quería que el estadio se construyera en sus instalaciones.

Al grupo universitario le preocupa que si prospera la construcción del estadio en El Disparate y otros proyectos empujados por autoridades panistas como son el Museo de Arte Contemporáneo también en la barranca o el proyecto de Puerta Guadalajara en la zona, se estaría erigiendo un polo de inversión pública (municipal, estatal y federal) que competiría con el polo de inversión que es en este momento el Centro Cultural Universitario (CCU) que como todos sabemos, es el proyecto de vida de Raúl Padilla.

Detrás de argumentos ecologistas, están en juego dos proyectos políticos con intereses de desarrollo urbano, ligados cada uno de ellos a intereses económicos de distintos desarrolladores. Raúl Padilla sabe que si se consolida la meta panista de invertir en proyectos alrededor de la barranca de Huentitán, se volverá más difícil que la inversión federal fluya hacia el CCU. Para los que no lo saben, hay que recordar que el CCU no es simplemente el Auditorio Metropolitano y la Biblioteca estatal. Es un proyecto donde se pretende construir hoteles, centros comerciales, edificios de departamentos, hasta *lofts* de lujo.

La ciudad no da para dos proyectos de esta envergadura, de modo que detrás de las disputas verbales, de desplegados y políticas de estos dos grupos, existe un proyecto de reordenamiento de la ciudad soportado en diversos intereses empresariales.

Peronunguno de esos dos proyectos es el que necesita la población para resolver sus necesidades. Detrás de estos proyectos hay intereses lucrativos para sectores clasemedios o acomodados de esta sociedad, pero no los intereses de los tapatíos plebeyos, que son mayoría. ■ r

ruben.martin@milenio.com
rubenmartinmartin.wordpress.com



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

Pierde el PRI; el factor Panal jugó con el PAN

Como se publicó aquí el martes 12 de enero, en el Partido Nueva Alianza era una decisión tomada romper con el PRI, dejarlo sin mayoría, y hacer su propia fracción con 2 diputados, a menos de que los priistas les cedieran la Secretaría General del Congreso del Estado, para su ex candidato a diputado Enrique Trejo.

También se comentó que de no prosperar esa negociación, en el Panal sólo les restaría decidir cuando se daba la separación, si antes o después del reparto de las comisiones legislativas. Decíamos que si se separaban antes, como sucedió, los más beneficiados serían los panistas, ya que al ser la fracción con el mayor número de diputados, 17, serían los primeros en elegir y optarían por las más importantes, como la Comisión de Hacienda, de Justicia, y de Responsabilidades, que el PRI sentía ya como suyas.

Concluíamos aquel martes, que el Panal lo tenía claro: si el PAN les ofrecía mejores comisiones, rompían antes; si lo hacía el PRI, se quedaban con ellos hasta después del reparto.

Ese mismo día el Panal emitió un ambiguo comunicado en el que afirmaba que de 'ninguna manera' se habían establecido medidas para romper la coalición con el PRI y agregaban:

NO hemos hablado de terminar con la coalición, desde un principio se habló de que esta sería a mediano y largo plazo. Los jaliscienses votaron por un cambio en el gobierno y dieron su voto de confianza a los candidatos que representaban tanto a Nueva Alianza como al PRI, de tal manera que no podemos ser incongruentes con la intención del voto de los habitantes de nuestro estado".

Ayer decidieron mejor sí ser incongruentes. Justo una semana después de que lo negaron, el Panal no tuvo otra que difundir que 'anteponiendo los intereses partidistas para pensar solamente en los intereses supremos de los jaliscienses' decidían conformar el grupo parlamentario independiente "Nueva Alianza".

Sin duda, el rompimiento de la coalición es una derrota política para el PRI al pasar de primera a segunda fuerza con 16 diputados, que lo obligará a la negociación constante ya no sólo con el Panal, sino con el PRD y con el Partido Verde, que también cuentan con dos diputados cada uno. Para el PAN y para su coordinador, Abraham González Uyeda es un punto a favor, ya que pese a la debacle electoral sufrida llegarán como la fracción mayoritaria, con todos los privilegios que eso representa.

El Panal queda como el partido que se va con el mejor postor, por lo que tendrá que probar con creces que será una fracción que tomará determinaciones "apegadas a los verdaderos intereses de la población" como desde hoy pregona. ■ P

jaime.barrera@milenio.com



EN PRIVADO

Joaquín
López-
Dóriga V.

PRD-Iglesia: guerra de dogmas

En esto, unos arreean y otros reculan.
Florestán

El lunes se reunieron los dirigentes de la Conferencia del Episcopado Mexicano con los perredistas Carlos Navarrete, coordinador en el Senado, y Guadalupe Acosta, vicecoordinador en San Lázaro, en el marco del choque entre el PRD y el arzobispo primado de México, cardenal Norberto Rivera, por la legalización en el Distrito Federal del matrimonio entre personas del mismo sexo y su derecho a adoptar, aprobado por la Asamblea Legislativa el pasado 21 de diciembre.

Esta decisión, inaceptable para la Iglesia católica, independientemente de sus corrientes, es un asunto doctrinario, llevó a Rivera a pedir a sus fieles no votar por los partidos que promovieran esas leyes, como en el caso del aborto, en clara alusión al PRD, que debió alcanzar al PT, a Convergencia y al PRI, que han votado *de muertito* en estos casos de la mano con esa izquierda que la Arquidiócesis Primada condena al fuego electoral.

Por este llamado a no votar por su partido, Jesús Ortega amenazó al purpurado con llevarlo a los tribunales por violar la ley electoral, de lo que luego recularía.

Vimos también la ruindad del diputado del PRD Víctor Romo, quien atribuyó al fallecido cardenal Ernesto Corripio, la actual ofensiva contra el PRD y cuando le dijeron que había muerto en 2008, acusó a "su hijo", ya hundido en una innecesaria, pero inevitable, exhibición de estupidez.

En este escenario, pues, se dio el encuentro de Navarrete y Acosta con el Episcopado, que provocó una arrebatada respuesta de la Arquidiócesis de México en la que declaró que *no hay diálogo con el PRD*, supeditándolo a una disculpa de Romo y el retiro de dos demandas contra Rivera, ratificando su rechazo a la adopción en los llamados *matrimonios gay*.

Ortega reclamó al arzobispo primado que subordinara el diálogo a sus condiciones, disculpas de Romo y retiro de dos demandas, a lo que le contestó que él no ha roto con ellos, pero que ratifica sus declaraciones: *no hay diálogo con el PRD. ¡Qué tal si lo hubiera!*

Total, que nadie cede y el PRI cobra.

Sigan así, Iglesia y oposición de izquierda, haciéndole campaña.

Retales

1. CUATRO. Emilio Gamboa hizo un cuádruple destape: Enrique Peña Nieto, Manlio Fabio Beltrones y Beatriz Paredes para el 2012, y el suyo para la presidencia del PRI, que es en lo que anda;

2. ¿ENTONCES? Beltrones había propuesto una reforma fiscal con 12 por ciento de IVA generalizado más un 3 por ciento y dos canastas básicas, una en medicinas, otra en alimentos. Pero Francisco Rojas le dijo que esa era una *propuesta personal*; y

3. PASTELAZO. Si París bien vale una misa, la candidatura panista de Veracruz bien vale un pastelazo. Hay quienes han querido leer que ese pastelazo de Los Pinos es una señal presidencial a favor de Miguel Ángel Yunes.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

El engaño del Panal

El 12 de enero pasado, el Partido Nueva Alianza emitió un comunicado de prensa —sin logotipo y firmado sólo por su directora de medios—, titulado «No hay fractura entre el (sic) Nueva Alianza y el PRI», en el que se asegura que su dirigente, Carlos Salazar Machado, «enfático» desmentía las versiones que hablaban de una ruptura entre ese partido y el PRI.

Y luego, entrecomillado, añadía: «De ninguna manera podemos hablar de una ruptura con el PRI, muy por el contrario, estamos trabajando con ellos para formar estrategias que permitan responder favorablemente a las demandas de los habitantes de cada uno de los municipios que confió en el cambio y que emitió su voto a favor de la 'Alianza por Jalisco', una coalición que al día de hoy se traduce en la presencia de Nueva Alianza en 89 municipios, con 113 regidores de quienes estamos seguros se hablará de su compromiso y trabajo honesto en pro del Estado».

Y concluía el comunicado: «Nueva Alianza es un partido con presencia real en Jalisco».

Ahora recula. Pero ocho días después Nueva Alianza cambió de parecer y ayer por la noche emitió otro comunicado —ahora sí con el membrete del partido y firmado con sus nombres por los diputados Ana Bertha Guzmán Alatorre y Javier Gil Olivo, así como su presidente Carlos Salazar Machado—, en el que asienta: «Anteponiendo los intereses partidistas para pensar solamente en los intereses supremos de los jaliscienses, los miembros de la Junta Ejecutiva Estatal de Nueva Alianza en Jalisco, junto con los diputados electos Mtra. Ana Bertha Guzmán Alatorre y Prof. Javier Gil Olivo, han decidido, de forma unánime, consensuada y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Poder Legislativo conformar el grupo parlamentario independiente 'Nueva Alianza' durante la próxima LIX Legislatura».

Contradicción. Además del cambio de parecer en apenas una semana, Nueva Alianza cae en una contradicción, pues en el primer comunicado destaca que la ciudadanía confió en el cambio y votó a favor de la «Alianza por Jalisco» y ahora en éste asegura que pensando en «los intereses supremos de los jaliscienses» es que deciden romper con la coalición e integrarse como «grupo parlamentario independiente».

Pero no sólo eso, sino que en el lapso de ocho días le miente dos veces a la ciudadanía. Primero, al asegurar el pasado día 12 que no rompería la coalición y ocho días después hacerlo. Segundo, al argumentar que con base en la Ley Orgánica del Poder Legislativo —no especifica artículo— conforma «el grupo parlamentario independiente 'Nueva Alianza'...», cuando el artículo 24 de dicha Ley es muy claro y señala: «Sólo puede existir una Fracción o Grupo Parlamentario por partido político, con representación en el Congreso del Estado...».

Valga recordar que el Panal no tiene representación como partido en el Congreso, toda vez que perdió el registro y sus dos diputados son representantes de una coalición y no del Panal, por lo que no pueden ser fracción o grupo parlamentario.

Eso sí, Gil Oliva y Guzmán Alatorre tienen la libertad de romper con el PRI y aliarse con el PAN, pero la pregunta es: ¿a cambio de qué? Ya se sospecha.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

¿Se rajaron los machos de Jalisco?

Me perdonen o no me perdonen, pero eso de hacer una presa en tierras áridas de Jalisco, para que se lleven el agua para León, Guanajuato, históricamente no deja bien parados a los jaliscienses.

Digo, por lo menos una guerra previa perdida. Como en los pueblos europeos de río abajo que con su propia vida iba a pelear su derecho al agua. Cuando eran derrotados, los despojaban de su agua y de su futuro, pero la pelea la daban como los buenos.

Pues, ¿qué no han leído las prospecciones científicas de que las grandes guerras de este siglo ya no serán por el petróleo, sino por el agua?

Por ello suena tan denigrante para los jaliscienses y cuantos aquí vivimos eso de que las autoridades antes perjudicando familias ajenas de Jalisco, para hacer una presa y echarle el agua para las tenerías de León.

¿Qué clase de misteriosos arreglos son esos?
Cuando el presidente Fox estaba y por supuesto tenía negocios también en Guanajuato, se

explicaba –que no justificaba– que hubiera jaliscienses en el gobierno haciéndole estos mandados denigrantes. Para pasar a la historia al lado de Santa Ana o peor, porque ni siquiera un simulacro de batalla montaron.

Ahora el Presidente es de Michoacán y Fox no es santo de devoción en Los Pinos. ¿Qué pretexto pueden invocar ahora los gobernantes jaliscienses para no defender, la tierra y el agua que les confiaron sus paisanos?

¿Por qué tienen que perjudicar a familias jaliscienses para hacer en tierra de Jalisco una presa, con el fin de llevar agua a León, Guanajuato?

Y lo que es peor, ¿por qué las autoridades de Jalisco se prestan para implementar esa entrega sin lucha y sin gloria, traicionando los intereses históricos de Jalisco?

¿Pues qué ya se rajaron los machos de Jalisco?

Que retiemble en «sus centros» la Tierra. Y nada de dar las... aguas.

Era de entenderse

Cuando el presidente Fox estaba y por supuesto tenía negocios también en Guanajuato, se explicaba –que no justificaba– que hubiera jaliscienses en el gobierno haciéndole estos mandados denigrantes.

Escriban a: gregorio.gcabral@gmail.com

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego@informador.com.mx)

De puentes y héroes

El arranque del Bicentenario no podía ser más anodino. Hay para ello muchas razones y la de ademas: este es el peor año fiscal en décadas, y el gobierno que pensaba tirar la casa por la ventana se quedó sin muebles para la fogata. Pero más allá de eso, lo cierto es que no hay ni ánimos de fiesta ni claridad de qué festejamos.

Decimos que la Guerra de Independencia comenzó en 1810, porque en ese año hubo un acto significativo, un levantamiento de un grupo pequeño pero aventado que decidió que era el momento de tomar las armas. Antes hubo pronunciamientos importantes y lo realmente trascendente, la Declaratoria de Independencia, vino hasta 11 años después. El festejo del Bicentenario es pues, el recordatorio de una convención. Finalmente teníamos que ponernos de acuerdo en la fecha del festejo y esa quedó clara desde el siglo XIX que sería el día del levantamiento de los aventados de Dolores y alrededores, el 16 de septiembre de 1810, y no consumación, porque la hizo un impresentable emperador.

Con la Revolución nos pasó lo mismo o peor. Los sandinistas celebran el día que cayó el régimen de Somoza; los cubanos la entrada triunfal a La Habana de los barbudos; los rusos festejaban la caída del zar; pero como la nuestra fue una revolución eterna, permanente e institucionalizada que no tuvo fin (algo así como los Arcos del Milenio), no nos quedó de otra que celebrar, igual que en la Independencia, el día que Madero puso como fecha el levantamiento, aunque ese día no se hayan levantado ni las gallinas.

Deberíamos, quizá, festejar el 25 de mayo de 1911, el día que finalmente renunció Porfirio Díaz, pero lo que comenzó el día de la salida de Díaz no fue un nuevo régimen sino un verdadero desgarramiento, así que mejor celebrar el único día que no nos peleamos todos contra todos.

Lo cierto es que llegó el 2010 y, más allá de los letreros en las carreteras que ya llevan más de un año anunciando rutas que nadie tiene claras, el centenario-bicentenario llegó con una discreción y una pobreza franciscana. Todo lo que pase este año tendrá calificativo de Bicentenario, aunque nada tenga que ver con las gestas heroicas de los héroes que nos dieron puentes. Más allá de la reconstrucción del puente que no dio héroe, el de Calderón claro, 2010 será recordado como el año... del Mundial de Sudáfrica.

Serpentina



POR IVABELLE ARROYO (ivabelle@informador.com.mx)

Se busca al PAN

No, en la sede estatal (ahí en Vidrio) no está. No, tampoco está en Casa Jalisco. Lo buscaron en las regidurías y nadie lo encontró. Lo buscaron en el Congreso, en Mascota y en Tapalpa, pero nada. Lo andan buscando para llevárselo al Poder Legislativo, para entregarlo al Gobierno estatal, para encargárselo a los militantes de antaño, pero no lo hallan; el PAN se les perdió.

Van a decir qué novedad, a cuento de qué viene esto, si ya es vox populi desde el tiempo de Manuel J. Clouthier y se volvió refrán popular durante la presidencia de Vicente Fox. Quienes así piensan tienen toda la razón, pero hoy es momento de recordarlo, pues en 11 días tomarán protesta los nuevos diputados del PAN, y aunque muchos lo hayan olvidado, lo harán con un gobernador panista. Los albiazules siguen teniendo el timón estatal, por más ebriedad tricolor que haya. El gravísimo problema, el que ya les costó, es que no tienen mapa.

Esto es particularmente evidente al escuchar al dirigente estatal Hernán Cortés, quien tiene mucha claridad en el rumbo del partido para tomar decisiones (quién, cuándo, con quiénes) pero no atina a fijar agenda temática. Y no es el único: los nuevos regidores del PAN, los nuevos diputados y el propio Gobierno del Estado no tienen proyecto ideológico. En español eso significa que no saben cómo dibujar el mañana de Jalisco. No saben cómo quieren que sean las calles, los empleos, las familias o el transporte. Primero necesitan más información. Tanto Cortés como Abraham González Uyeda (el nuevo coordinador de los diputados albiazules) han dicho sin rubor que la tarea de su partido es dialogar y negociar. Hablarán con los otros partidos y con el gobernador, con la gente y con los municipios, con sus militantes y con los adherentes. Muy bien, qué bueno, qué bonito. Es absolutamente necesario que sepan con quién y cómo hablarán. ¿Pero de qué van a hablar? Ah, pues de justicia, de economía, de transparencia y medio ambiente, dicen, y eso es lo mismo que no decir nada.

No. Lo que necesitan saber los ciudadanos, lo que necesitan debatir los políticos, son planteamientos claros, específicos, que abrevan de un ideario político general. Para eso sirve un partido: para tener una paleta de colores que usarán en los lienzos de la vida pública. ¿Van a discutir sobre economía? Ah, muy bien. Entonces deben decirnos claramente si impulsarán o no la tenencia estatal, por ejemplo, y eso lo pueden saber revisando los documentos del PAN para ver qué papel tiene el Estado, de qué se trata el federalismo y por dónde va la distribución de la riqueza. Con eso tienen para impulsar cualquier idea. Dice González Uyeda que es irresponsable hablar de particularidades en los temas, pero está equivocado. La irresponsabilidad consiste en no tener una agenda.

Palestra 20



POR JORGE O. NAVARRO (jonas@informador.com.mx)

Entre la izquierda y Padilla

Diariamente, sin que falle un solo día, en medio de las noticias negativas que nos saturan, hay alguna que consigue arrancarme una sonrisa. La muestra: recibí un comunicado en el que invitaban, en las oficinas del Comité Estatal del PRD, a la presentación del que será futuro "coordinador o coordinadora" de la fracción de este partido en el Congreso del Estado. Hay que recordar que en la próxima Legislatura local, que inicia funciones el 1 de febrero, el PRD -vaya usted a saber cómo- mantiene dos diputados: Raúl Vargas López y Olga Araceli Gómez Flores.

La razón de la sonrisa es el eufemismo con el que los perredistas de Jalisco se obstinan en hacer aparecer democrático aquello que se determina, verticalmente, en la oficina de Raúl Padilla López. Ahí se decidió, sin que mediara consulta pública, que Raúl Vargas sería el coordinador de sí mismo y de Olga Araceli. La necesidad de aparentar...

El doctor Vargas, ex candidato a gobernador, ex director de los hospitales civiles y también reciente ex presidente del PRD, anunció ayer -ya formalmente presentado como coordinador, ahora sí para despejar dudas- que en el Congreso del Estado él y su compañera de bancada defenderán los derechos de las minorías. Entiéndase, sobre todo, las de quienes no tienen las mismas preferencias sexuales que la mayoría. Obvio, el tema del aborto también estuvo en la palestra. Vende mucho.

Al margen de las pendientes garantías para los homosexuales y el reclamo de las mujeres que exigen poder abortar sin que la ley y el sistema las condenen (estos temas, por la sen-

sibilidad y la polarización que generan deben tratarse en un ámbito de respeto y auténtica tolerancia), llama la atención que Vargas López y Gómez Flores serán en el Congreso los representantes de "la izquierda" -que me disculpen los priistas, pero su "flexibilidad" terminó por ubicarlos en un cómodo centro que les da votos y puestos de gobierno-.

Los científicos sociales que hicieron de la política el tema de sus reflexiones y trabajos, discuten hace décadas cuál es la definición completa de las orientaciones "derecha" e "izquierda". Y no hay unanimidad intelectual en esto.

Pero el terreno donde se acabaron las confrontaciones ideológicas es mucho más... digamos, "popular". En los muy populosos barrios de nuestra ciudad, aquellos donde los tianguis y el comercio informal florecen porque son la mejor opción económica en un esquema que ofrece empleos con salarios raquíticos y derechos restringidos, a nadie le preocupa la política de derechas o izquierdas. Ahí se sobrevive todos los días, esquivando o cayendo, ante fenómenos como violencia, drogadicción, la nueva "indigencia educativa" y escasísimas oportunidades de desarrollo.

Los Raúl Vargas, Araceli Gómez Flores (diputados nuevos), Samuel Romero y Carlos Orozco (casi ex diputados), se han llenado la boca diciendo que el Gobierno estatal "es de derecha". Pareciera, sin defender ni conceder, que eso fuera negativo naturalmente. Lo que sí es seguro, es que los cuatro forman parte del Grupo Universidad y tienen un jefe máximo: Raúl Padilla, ¿de derecha o de izquierda?

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS

— “Pa'l santo qu'és”

¿En qué manual básico de aprendizaje de gobernante pueblerino habrá leído, o qué rústico cacique de aldea le sopló al oído al gobernador Emilio González Márquez —con todo respeto— que pueden ponerse parches, con iguales o mejores resultados para efectos prácticos, y, sobre todo, con un ahorro significativo, donde puede hacerse obra...? ¿No se habrá sacado de la manga esa baraja truculenta, supondremos, de alguna de las no por inéditas menos celebradas consejas de su ilustre paisano, Don Diego Romero, nada menos que el celeberrimo “Alcalde de Lagos” por antonomasia?

—II—

Se hablaba, en rueda de prensa, de las asignaturas pendientes que aún hay con respecto a los Juegos Panamericanos del año próximo en Guadalajara (y anexas). Se hizo referencia a la Villa Panamericana, que ya se construye en los terrenos de “El Bajío”, a despecho de la resistencia de algunas asociaciones civiles, reacias a que Guadalajara demuestre que sí está hecha para las grandes empresas... aunque la historia se emperre en probar lo contrario.

Se aludió después al estadio de atletismo... Y fue ahí que el señor gobernador se proyectó. En lo que los reporteros terminaban de plantearle la pregunta, él debió recordar que, de cara al Mundial de 1986 —que a México le cayó del cielo, a raíz de la declinación de Colombia—, el entonces presidente de la Federación Mexicana de Fútbol (“de cuyo nombre...” etc.) de-

claró —metafóricamente, desde luego— que México, con la infraestructura de que disponía desde que fue sede del Mundial de 1970, podía ponerse a la altura de las circunstancias “con una brocha y un bote de pintura”.

Y fue entonces que le salió —¿cómo decirlo amablemente...?— lo pragmático. Declaró, primero, que no hay prisa... Y que, además, viéndolo bien, si en tres meses se pueden colocar tribunas, de la capacidad que se requieran, en torno a la pista de la Unidad Deportiva Revolución, por ejemplo, ¿qué caso tiene hacer gastos innecesarios y meterse en las arengas de construir un estadio nuevo?

(Sólo le faltó decir: “Total: pa'l santo qu'és y los milagros que hace...”).

—III—

Insólito. Un gobernante que antepona el ahorro —de dinero del pueblo— a la posibilidad del despilfarro (y las respectivas “mochadas”, desde luego) y a la tentación del lucimiento personal, a partir de la creencia de que toda obra pública es algo así como el pedestal, para efectos de la historia, del político que la perpetró... ¡Ni Ripley lo creería!

JAIME GARCÍA ELÍAS / Periodista y conductor radiofónico.

Itinerario político



POR RICARDO ALEMÁN (aleman2@prodigy.net.mx)

Vuelta del PRI; el “engendro”

Las potenciales alianzas electorales entre el agua y el aceite —PAN y PRD— para renovar en julio gobiernos como Oaxaca, Hidalgo, Puebla, Durango y Sinaloa, entre otros, han desatado más que una chabacana polémica por el matrimonio electorero de izquierda y derecha. En el fondo, lo que verdaderamente importa a partidos y potenciales presidenciales, no son las elecciones locales de 2010, sino la presidencial de 2012; y el objetivo para la derecha y la izquierda no es derrotar al PRI en Oaxaca, Hidalgo, Puebla, Durango y Sinaloa, sino parar la tendencia ganadora tricolor rumbo a 2012 y “tirar” a Enrique Peña, como dijimos aquí el pasado lunes.

Pero nadie se equivoque. El verdadero “engendro” de que es capaz la clase política en su disputa por el poder presidencial, se oculta bajo el ruido mediático y la confusión del matrimonio “antinatural” entre PAN y el PRD en elecciones de julio próximo. ¿Y cuál es ese verdadero engendro? Elemental. Todo apunta a que montados en una ingenuidad que bordea la estupidez, o como parte de una comparsa que sería imperdonable por la historia, la izquierda y la derecha mexicanas son “tontos útiles” en el regreso del PRI al poder presidencial.

Y si hay dudas, vamos por partes. ¿Quiénes están tras la estratagema para juntar al PAN y al PRD en las elecciones de cinco entidades? El gran estratega es Manuel Cama-

cho, quien trabaja para llevar a Los Pinos a su escudero, Marcelo Ebrard. Para ello tiene todo el apoyo de López Obrador, quien de dientes para afuera —como estrategia— reniega de las alianzas y apenas el martes apoyó las bodas gay.

En rigor, Camacho, Marcelo y López Obrador representan al viejo PRI, y trabajan por el regreso al poder de los grupos priistas que en 1987 y 1994 fueron echados del tricolor. Por eso Cárdenas alertó sobre el peligro del verdadero “matrimonio antinatural”: PAN y PRD. Pero además, nadie en su sano juicio puede argumentar que Camacho, Marcelo y López Obrador son de izquierda. ¿A quién representan? Sí, al viejo PRI.

¿Quién impulsa, en el PAN, aliarse al PRD? Detrás está el influyente grupo político del ex priista, neopanista Diódoro Carrasco —de fuerte influencia en el Presidente Calderón—, ex gobernador de Oaxaca, ex secretario de Gobernación y mentor de Gabino Cue. ¿Son panistas Diódoro y Gabino? Llevan al PRI hasta en el Código Postal. Más. ¿En cuántas elecciones se enfrentarán priistas contra priistas; claro bajo las siglas de PAN, PRD y PRI? Sí, podría ser en ocho de 12. En 2012 regresará el PRI al poder, sea con Peña, Marcelo, López Obrador u otro tricolor deslavado. ¿Y dónde quedaron izquierda y derecha? El PRI las aplastó.

Monitoreo de medios electrónicos del 20 de enero

TV

El alcalde de Guadalajara se la piensa en si debe estar al frente de la organización de los Juegos Panamericanos. (Televisa)

En Tonalá siguen sin dinero para pagar quincenas. Se investigan gastos de la administración pasada. (Televisa)

El gobernador de Jalisco dice que no hay problemas con el SNTE y el nuevo titular de Educación. No es necesario hacer estadios de atletismo para los Panamericanos. Además habrá programas de becas. (Televisa)

El gobernador de Jalisco pide que no se politice con la presa El Zapotillo, luego de comentarios en la UDG. (Televisa)

Los 2 diputados electos del PANAL en Jalisco ya deben decidir si se quedan como fracción única con el PRI o se mantienen separados, dice consejero del Instituto Electoral. (Televisa)

El gobernador de Jalisco advierte que no entrará en polémica con la U de G tras las declaraciones de la casa de estudios sobre el proyecto de la presa El Zapotillo (Azteca)

La PGJJ continúa con las investigaciones sobre el asesinato del director de la preparatoria 7 (Azteca)

Empleados del Congreso de Jalisco podrían realizar una huelga la próxima semana (Azteca)

Transportistas de la Alianza de Camioneros amenazan con huelga (Azteca)

Radio

El Ayuntamiento de Guadalajara denunció al funcionario de Obras Públicas al que responsabilizan de robó de información, dice el presidente municipal, Jorge Aristóteles Sandoval. Luego de que la fracción panista denunciara abuso de autoridad en contra de Carlos García, el Edil pidió cordura y mesura: "Es delicado cuando ya hay empleados que no tiene un contrato que sigan entrando a las oficinas y manipulen o se lleven información, yo creo que deberíamos de actuar de manera muy institucional". (Notisistema)

Sólo palabras de apoyo y recursos es lo que el gobernador Emilio González Márquez tiene para la Universidad de Guadalajara a pesar de las críticas a los proyectos gubernamentales como la presa El Zapotillo. "Yo no voy a entrarle a debatir con mi Universidad, yo quiero mi Universidad, la apoyo todo lo que puedo con mi Universidad, entiendo que ellos traen problemas ahorita y bueno, de mí sólo pueden esperar apoyo". (Notisistema -880AA -1250DK)

No hay prisas, ni presiones para la construcción del Estadio de Atletismo para los Juegos Panamericanos, asegura el gobernador Emilio González Márquez, quien incluso maneja la posibilidad de que no se edifique un inmueble y se aprovechen las instalaciones de la Unidad Revolución para las justas atléticas. (Notisistema)

Acepta el Gobernador Emilio González Márquez que el estadio de Atletismo podría no construirse para los Juegos Panamericanos, sin embargo, lamenta que de no concretarse, el estado adolecerá de una Infraestructura deportiva que ya se había planteado. (1070RN)

La permanencia de José Manuel Verdín al frente de la Secretaría de Vialidad es la primera alternativa para el gobernador Emilio González Márquez, sustentada en el optimismo de los reportes médicos. Sobre la coordinación de políticas públicas, González Márquez traza también dos semanas para definir quién ocupará el cargo que dejó el ahora secretario de Educación, Antonio Gloria Morales. (Notisistema)

Para el Procurador de Desarrollo Urbano del Estado, Aarón Vázquez Huerta, las obras de la Línea 2 del Macrobús que actualmente se realizan en la Carretera a Tesistán son ilegales porque no están respaldadas en los planes parciales de desarrollo. En entrevista, el funcionario explicó que la ruta del corredor de transporte articulado no está prevista en los esquemas de planeación vigentes de los municipios metropolitanos, por lo que los actuales planes parciales tendrán que ser modificados para dar cabida al Macrobús. (Mural)

El Ayuntamiento de Zapopan no continuará con las obras que dejó inconclusas la pasada administración debido a que encontraron diversas irregularidades en los proyectos. El presidente de dicho municipio, Héctor Vielma, aseguró que son varias las obras que quedaron pendientes, sin embargo será prioridad terminar con el edificio de la policía. (1250DK)

Roberto Marrufo Torres, el próximo coordinador de la bancada priísta en el Congreso del Estado, confirmó que la alianza del tricolor con el Partido Nueva Alianza se mantendrá en la Legislatura entrante, por lo tanto, él será el único representante de los 18 diputados de la fracción, de los cuales dos son de Nueva Alianza. (1250DK – 1150MT)

El PRD en Jalisco presentó a quien será el coordinador de la fracción amarilla en la próxima legislatura local, la 59. No hubo sorpresas y el médico cirujano y partero Raúl Vargas López tendrá esa responsabilidad. (1150mt-880aaa-1250dk)

Jalisco está blindado contra el aborto, pero los próximos diputados del PRD impulsarán reformas para despenalizarlo sin importar el costo político, dice el coordinador de los perredistas, Raúl Vargas López. "De tal suerte que si están pesando que en nombre de la rentabilidad política no seremos contundentes contra el atentado que han sufrido los derechos de quienes no tiene

presumiblemente las preferencias sexuales de las mayorías, con los derechos de aquellas mujeres que cruzan con la tragedia ante la posibilidad de tener que abortar y el Estado no les da la respuesta de hacerlo en las mejores condiciones el partido y sus diputados harán lo que esté a su alcance". (Notisistema)

La compra de despensas que hace la administración de Guadalajara sin licitación y sin que esté instalado el Comité de Adquisiciones está justificado en el Reglamento de Adquisiciones municipal que permite hacer compras urgentes en un cambio de administración, defiende el titular del programa "Mandado para Todos", Luis Cisneros Quirarte. Detalla que el dinero sale del fondo revolvente o la caja chica de la Dirección de Promoción Social: "Que el recurso de los fondos revolventes podrá ejercerse en las partidas operativas de los capítulos materiales, suministros, servicios generales y bienes que determine la Tesorería, en tanto se hacen las adecuaciones presupuestales y programáticas pertinentes". (1150MT)

El presidente municipal de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval, desmintió que la detención de un funcionario de Obras Públicas haya sido para obligarlo a firmar su renuncia como lo denunció la fracción del Partido Acción Nacional pues si había un delito de sustracción de información. Sandoval Díaz aseguró que a se presentó la denuncia correspondiente y ya se investiga lo ocurrido. (1250dk)

Debido a que fueron contratados con criterios de partido y amiguismos, el despido masivo de empleados de confianza en los distintos Ayuntamientos es justificado, asegura el presidente de la Coparmex en Jalisco, Pablo Lemus Navarro. "Pero sí creo que los trabajadores de confianza una vez que ingresaron a la administración municipal y que tenían un color partidista y que sabían que ni siquiera cumplían con el perfil para desempeñar su trabajo, creo que por ética profesional deben de abandonar esos puestos y renunciar e irse sin ninguna remuneración, sin ninguna liquidación". (1070 - 1150mt)

El dirigente del Frente Unido de Subrogatarios y Concesionarios del Estado, Juan Carlos Villarreal denuncia corruptelas en las ampliaciones de rutas en Tlajomulco de Zúñiga, ya que se vendió la concesión a cada permisionario de la Alianza de Camioneros en 200 mil pesos y pide al alcalde, Enrique Alfredo, que intervenga para que se transparenten los criterios de autorización. (Notisistema)

Finalmente el Ayuntamiento de Tonalá sólo recibió 150 millones de pesos del crédito de 400 millones que solicitó la pasada administración, 50 por ciento se destinó a obra pública y el resto a gasto corriente y el 14 de enero el grupo Mife hizo un prepago de 226 millones a la deuda del Ayuntamiento con interacciones, pero el actual Tesorero, Ramón Esparza Cesate giró instrucciones para regresar el dinero al grupo Mifel. (1150mt)

El Ayuntamiento de Tonalá heredó de la pasada administración deudas por 100 millones de pesos que tiene que pagar de inmediato para que no les recorten los servicios, como explica el tesorero, Ramón Esparza Cesate. "Le debemos

27 millones a Pensiones del Estado; le debemos 9 millones al Seguro Social; le debemos 12 millones a Hacienda a través del SAT con las retenciones del Impuesto Sobre la Renta de los trabajadores; le debemos al Sedar que es el Seguro de Retiro de los Burócratas; le debemos a Infonacot". (Notisistema)

El Procurador del Estado de Jalisco, Tomas Coronado Olmos, dijo que no dará más declaraciones sobre el tema del asesinato del director de la preparatoria 7, Fernando González Sandoval; esto ante una oleada de declaración de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y de las presuntas declaraciones de los hermanos Mancilla, de ser los señalados por las autoridades como los responsables de estos hechos. (1250dk)

El Congreso de Jalisco no está paralizado, asegura el presidente de la mesa directiva, el diputado del PAN, Carlos Rodríguez Burgara, dice que no son validos los pretextos de la reducción del personal y las licencias de los legisladores para no trabajar en las comisiones. "Porque he escuchado al coordinador del PRI que está paralizado el Congreso, pues que se ponga a trabajar, que se ponga a trabajar, tiene unas comisiones y que se ponga y trabaje en la parte que correspondan porque las comisiones, como se dan cuenta en este momento, estamos trabajando la Comisión de Seguridad Pública, no para el Congreso. (1070rn)

El gobernador Emilio González Márquez pide no politizar en el tema de la construcción de la presa El Zapotillo, pues recalca que la decisión será responsabilidad de los especialistas. Tras la inconformidad que manifestó la Universidad de Guadalajara (UdeG) con respecto a la edificación de la presa, el mandatario calificó el comentario como una reacción a los conflictos de la Casa de Estudios, y de los cuales comentó que se mantendrá al margen. (El Informador)

El director de la Policía de Zapopan, Rosalino Pinto Cárdenas afirma que luego de una revisión por parte de la Contraloría del Ayuntamiento en la corporación se descartó la presencia de aviadores en la nómina de Seguridad Pública. "No se han detectado, nada... se ha mandado sí de Contraloría elementos a checar el pago de las quincenas y no se detectó ninguno". (Notisistema)

Las nuevas administraciones municipales que despidieron burócratas sin un derecho de audiencia y defensa, y sin un procedimiento administrativo de por medio, como sucedió en Guadalajara, no respetaron la Ley de Servidores Públicos y deberán atenerse a las consecuencias, indica el presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, Francisco Javier Temores Rentería. (Notisistema)

Este miércoles se instaló formalmente la Comisión de Seguridad Pública en el Ayuntamiento de Zapopan, que tiene como tarea reformar el Reglamento de Policía y Buen Gobierno e incrementar el número de elementos que vigilan en las calles, expone la regidora presidenta Sofía Valencia Abundis. "En Zapopan solo hay 1733 elementos de seguridad y estamos hablando de una población

que esta cercana al millón de 300 mil o un poquito más de ciudadanos". (1150mt)

Falta de planeación, mala calidad en la interpretación de la información, en la organización y comunicación, son algunos errores al enfrentar la pandemia de la influenza humana, reconoce el secretario de Salud en Jalisco, Alfonso Petersen Farah: "Porque como Sector Salud no estamos preparados para buscar oportunidades de atención que estén fuera de nuestro sistema tradicional, creo que esto también nos pasó en México". (1150mt)